

BANDERA PROLETARIA

Organo de la Unión Sindical Argentina

AÑO V | PORTE PAGO | REDACCION Y ADMINISTRACION, RIOJA 835 — U. T. 0102 MITRE | BUENOS AIRES, SABADO 4 DE DICIEMBRE DE 1926 | NUM. 295

El proceso a Eusebio Mañasco

Brillante defensa de su abogado defensor, Dr. Carlos A. Rossi

UNA PIEZA JURIDICA DIGNA DE SER LEIDA POR LOS TRABAJADORES.—POR QUE SE QUIERE ENCERRAR A MAÑASCO EN LA CARCEL POR TODA LA VIDA

Excma Cámara:

Carlos A. Rossi, defensor de Eusebio Mañasco en la causa que se le sigue por imputársele el delito de homicidio, a V. E., como más haya lugar, digo:

Que en mérito a las razones que expondré enseguida vengo a pedir a V. E. que se sirva revocar la sentencia apelada y absolver de culpa y cargo a mi defendido.

I

Si algo surge con claridad meridiana de la maraña de este voluminoso expediente, con sus agregados por cuerda, es la falta absoluta de elementos para imputar a Mañasco la más leve responsabilidad criminal. Y sin embargo, tiene que recurrir ante V. E. impetrando justicia, condenado a sufrir la pena más grave de todas las que encierra el Código!

Puede parecer a primera vista, la mía, una afirmación antojadiza, pero no lo es en modo alguno. Mañasco está envuelto en este proceso como estaría en cualquier otro igualmente grave — se tomó al primero que la ocasión presentó,— porque fué osado de llevar a los esclavos de los yerbales la buena nueva de la organización obrera. La ralea de explotadores que se disfraza bajo la expresión de "gente de orden" no podía admitir, y mucho menos perdonar, su prédica y su acción tesoneras que iban haciendo de los "mensús" trabajadores conscientes.

He dicho esclavos refiriéndome a los "mensús". Aunque es una verdad sabida, se impone corroborarla con citas insospechables para que no quepa la más mínima duda. V. E. juzgará si no dije bien, en presencia de la cláusula que sigue, contenida por todos los contratos que imponen los empleadores a sus peones: "Todo peón que abandone el trabajo sin permiso del patrón, ausentándose del establecimiento, incurre en una responsabilidad por los perjuicios que ocasione, en cuyo caso será considerado como prófugo y el patrón queda autorizado para perseguirlo por las autoridades o "comisiones" para hacerlo cumplir su compromiso. Si el peón perdiera su libreta tendrá que someterse a los datos que arojen los libros del establecimiento. Es obligación del peón trabajar todos los días que el patrón o el mayordomo habiliten, sin excluir los domingos, días feriados o lluviosos, como asimismo de noche, siempre que la inclemencia del tiempo impidiera hacerlo de día. El peón que trabajara en domingo tendrá derecho a un peso moneda nacional por día. La falta de uno o dos artículos de manutención no da derecho al peón a negarse a continuar el trabajo, siéndole admisible por su carencia total. Si por falta de voluntad alegase enfermedad a fin de no trabajar, sobre todo en día domingo, pagará por la comida cincuenta centavos diarios descontándosele ade más el sueldo. La falta de cumplimiento del art. 3o. por parte del peón suscripto, será considerada como estafa, sujetándose a la pena que para ello aplique la autoridad". Pero hay más aún: el ex juez de Misiones doctor Alejandro Peralta, en carta dirigida en 1906 al entonces subsecretario del ministerio del Interior, afirma que los contratos "disponen que "cuando un peón huye del obraje sea cazado en el monte a balazos o a lazo y entregado nuevamente al patrón para que lo haga continuar trabajando en su provecho".

Y el trabajo es penoso, agotador. "Después de diez años de ejercicio, en tan agobiadora tarea, los obreros quedan físicamente deformados, consumidos, "lastimados", como ellos dicen", según el comisionado oficial (el inspector del Departamento Nacional del Trabajo, Sr. Nocklison). El doctor Guillermo Villafañe, de Posadas, expresa en un informe médico, que es muy común ver a los "mensus" que regresan del Alto Paraná, con una tuberculosis en período de resblandecimiento, y que la terrible enfermedad progresa rápidamente sobre sus organismos agotados y sin defensa, haciéndolos morir antes de haber llegado a dos teinta años. Por su parte los Dres. Héctor Barreiro,—actual gobernador del territorio,—y Juan Claveri, médicos también, afirman que los que no se tuberculizan se retiran del trabajo de la selva, faltos ya de energías, entre los treinta y los treinta y cinco años". Todas las citas, directas e indirectas, pertenecen al Dr. Alfredo L. Palacios, "El Nuevo Derecho", pág. 200 y 201.

Podría recargar más las tintas del cuadro recordando constancias de la actuación parlamentaria del Dr. Juan B. Justo y pasajes del libro "Lo que son los yerbales" de Rafael Barret. Pero aunque la austeridad del primero y la serenidad de filósofo del segundo los tornan insospechables, he preferido al actual Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de La Plata, por que su actuación universitaria descollante y su pregonado nacionalismo han hecho que aun los conservadores "a outrance", reciban con el respecto que se merece sus afirmaciones y sus opiniones.

A esa pobre gente, víctima de la sórdida avaricia de los explotadores, Mañasco, como antes que él, y luego de él, otros, organizó en sección de la F. O. R. A., hoy U. S. A., "con el fin de conseguir el respeto a la persona del trabajador por parte de los patrones, y compañeros o superiores, y establecer condiciones humanas de trabajo, horario, pago y vivienda, procurando también por los medios posibles su instrucción y elevación moral". Carnet de fs. 19 del Legajo de papeles secuestrado a Pedro dos Santos.

La clase patronal que presintió que fácilmente perdería la dócil presa, la masa obrera sumisa y mansa que explotaba vilmente, se volvió furiosa contra el "delegado" Mañasco, que para serlo cambió la tranquilidad de trabajador calificado, — foguista —, por la peligrosa inseguridad, preñada de asechanzas, de propagandista en un medio inculto y dominado por señores que se creen intangibles.

Desde su llegada se dispuso su eliminación y así se sucedieron las amenazas, las calumnias, las injurias, las tentativas de soborno, los chantajes, hasta hallar fin a este proceso, con el que, si juzgaron por la cantidad de papel de oficio acumulado, deben haber creído que lo tienen aplastado con una montaña.

Allá en la selva, como en todas partes, se repitió aquello de ''agitador profesional'', ''pescador a río revuelto'', "vividor de la ingenuidad de los obreros", los estúpidos estribillos con que se alzan de hombros los interesados y una multitud de ingenuos corea. ¡Cómo si los que imponen cláusulas como las que he transcrito, los que agostan a los trabajadores haciéndoles víctimas fáciles de la tuberculosis, los que han establecido el régimen brutal de ''la caza del obrero'', pudieran imputar a nadie el más mínimo exceso, la más leve deshonestidad ¡Pero, con todo, formaron alrededor de Mañasco, del DELEGADO, y del sindicato, una atmósfera irrespirable. Les es fácil: tienen dinero y con él prensa que vocea a diario y brigadas patrióticas y policía... ¿Qué puede ser un pobre comisario y sus gendarmes sino un dócil instrumento del señor feudal?

Las falsas imputaciones, vista la imposibilidad del soborno, arreciaron, y el sindicato fué señalado por todos sin más fundamento que ese insistir constante que es el secreto del éxito de la RRECLAME, como una banda de delincuentes dirigida con arteria suma por el DELDEGADO. Producido realmente un hecho delictuoso, lo primero casi instintivo, era dirigir la Federación. Nadie escapaba: el ambiente dominaba aún a aquellos que debían permanecer, por razón de sus altas funciones tutelares de todos sin distingos, más dueños de sí. Es fenómeno constatado y explicado de la psicología de la multitud. V. E. habrá visto como se expide el señor Fiscal a fs. 740 después de lamentar que con tiempo no se hubiesen tomado medidas radicales ''para cortar los abusos'' como lo hizo un inspector Benavidez, —¡que no habrá hecho este señor!, — diciendo: ''La lexicografía de la propaganda utópica es la que más atrae adeptos inconscientes y los pervertidos del bajo social palpando — las especulaciones a que fácilmente se prestan los incáutos, — pronto los reúnen y les hablan de doctrinas que ni sus oradores entienden y... ¡bobos de tanta bobería! ... concluyen por ungir no a quien sanamente, equivocado o no, se inspira, si que al factor del detritus moral social que llega a ser el verdadero director espiritual y material sin más anhelo que vivir sin trabajar, sacando de las contribuciones sociales, para sí la parte del león !

Y antes, a fs. 739, decía: ''Nada, señor juez, más elocuente para — convencernos de que no faltaban tampoco aquí, los falsos apóstoles del sectarismo que son engendro de la vida parasitaria a — costa de los trabajadores, es debido a la supina ignorancia en que van sumidos éstos, que todo creyeron verlo, o piensan bien en tenderlo, sin concebir, con el reposo de la inteligencia natural, lo que más valiera interesarles: que no deben servir de sebo para que vivan graciosamente tranquilos, los zánganos de sus colmenares". Desde luego, distan mucho los párrafos citados de ser modelos de corrección gramatical y buen gusto literario, pero es preciso convenir que su contenido es en realidad sugerente.

Y ni el propio A QUO ha podido escapar, malgrado los esfuerzos que debo haber hecho, a la acción dominadora del medio. Así, en el considerando 5o., fs. 862 vta., asienta: ''Entre todos los afiliados, terminada la huelga, se dividirían la propiedad de los yerbales de las empresas yerbateras; los cultivos, la explotacin o elaboración, y venta del producto lo harían en lo sucesivo por sí y para sí exclusivamente, eliminados o desplazados los patrones, acumulando grandes riquezas que les permitirían con creces toda clase de satisfacciones materiales, lujo, casas de pisos altos, automóviles, etc. que no podían proporcionarse en la actualidad por los escasos jornales con que los industriales remuneraban el trabajo de sus obreros, reservándose en las utilidades la parte del león, a expensas de quienes laboraban para beneficio ageno. Teoría exótica que al parecer arraigó en la cabeza de ciertos afiliados, en trance de enriquecimien to ilícito y galopante, sujetos de la misma mentalidad y envergadura del delegado Mañasco'', etc.

—No es mi ánimo hacer imputación alguna y por ello quiero dejar constancia del respecto que me merecen los magistrados; que les otorgo, máxime cuando como al de autos, no los conozco. Recuerdo un fenómeno general estudiado: la presión del medio; constato hechos e induzco. Por eso mismo abrigo la conviccin profunda de que V. E. que va a juzgar lejos del lugar de los sucesos, en un ambiente de serenidad y calma, verá como en todo el voluminoso proceso no hay nada que comprometa a Mañasco y hará la justicia real y efectiva que viene a reclamarle.

II.

En la muerte violenta de Allan Steven son un honesto y progresista vecino según las constancias de los autos, en realidad, aunque se lo llame inventor, trabajador manual él mismo, con quien nunca pudieron tener cuestiones los obreros constituyentes del sindicato de San Ignacio, los obrajeros vieron una excelente oportunidad para realizar sus designios largo tiempo acariciados, de quitar del medio al DELEGADO, a Mañasco, dando con él de por vida en el presidio. Y la ocasión les resultaba mucho mejor que la desearan porque el homicidio fué realizado por elementos maleantes afiliados al sindicato y de los que no puede verse libre ninguna agrupación, y mucho menos en esas regiones donde la inseguridad en que se vive hace que cada uno deba campear por sus propios respetos. Fueron federados, dijeron luego deben haber sido enviados, sin duda alguna, por el delegado, por Mañasco. Y contra Mañasco se volcó todo el peso de su acción hasta conseguir que los propios delincuentes lo acusaran como instigador por precio. Llenando hojas de papel de oficio con cualquier cosa que semejara un indicio comprometedor, y que son cualquier cosa menos eso, un indicio, y viendo la mano oculta de Mañasco en cuanto delito se cometió en la región en los dos o tres años inmediatamente anteriores, para agregar los expedientes por cordón flojo, llegó a formarse este proceso que con sus seis cuerpos y nueve agregados requirió que se destacase especialmente un empleado para traerlo ante V. E.

En la estación oportuna el señor juez produjo su sentencia condenatoria. Es larga, como de propósito para hacer juego con el resto del proceso, con algunas tiradas literarias sobre la victima y los victimarios reales y supuestos, un tanto fuera de tono en un documento que debe ser necesariamente parco, y de fundamentos tan endebles cuando se refieren a la responsabilidad que se atribuye a Mañasco, que no resisten el más ligero análisis. Veamos si no.

III

Desde luego, como se hizo notar en primera instancia, no hay en el proceso constancia inequívoca de la causa inmediata de la muerte de Allan Stevenson. No se practicó la autopsia del cadáver y se omitieron en los simples informes del médico que lo revisó superficialmente, formalidades legales que se han querido salvar A POSTERIORI según consta a fs. 780 y 781 del cuerpo VI. El informe médico, como no podía ser de otro modo, desde que no se había hecho autopsia, es dubitativo, "la lesión, dice, lo mismo puede reconocer como causa un instrumento punzante y ser la entrada de una bala disparada desde larga distancia". Es claro eso, pero no pareció así al A QUO, y luego de tratar de salvar las deficiencias de orden legal haciendo jurar al médico A POSTERIORI, dispuso que se explicase y el médico se explicó como pudo a fs. 780 y 781, diciendo que quiso decir esto y aquello precisamente lo que había dicho antes. Como ésto, naturalmente, no satisfizo, a fs. 781, a requerimiento del juzgado, el médico expresa: "que CONSIDERA que la herida de bala que recibió Allan Stevenson es la causa determinante de su muerte". Al fin, se habrá dicho el A QUO, pero el seudo perito sigue sin embargo expidiéndose en forma dubitativa, no afirma, CONSIDERA.

Lo que el médico Dr. Sendóm y el A QUO llaman autopsia — de fs. 735 no es tal cosa. Es una simple y laboriosa búsqueda del proyectil que suponían que se había disparado sobre Stevenson; no se procedió con método científico siguiendo la trayectoria producida por la bala; se cortó, según se informa a diestra y siniestra, hacia todos lados, en busca del pedacito de plomo que parecía jugar a las escondidas con el galeno. Falta el razonamiento serio, metódico, fundado en la observación, para que el informe del médico pueda ser aceptado. Allí no se dice sino que se cortó por aquí y por allá, como con rabia, hasta dar con la bala. El cadáver QUE PUDO SER O NO SER EL DE STEVENSON pues se ha omitido toda diligencia y toda constancia que demuestren en forma indubitable que sobre el de Stenvenson se procedió, debe haber sido reducido a pedacitos. También en el informe de fs. 335 faltan formalidades substanciales que ni siquiera han sido llenadas A POSTERIORI como en el caso del de fs. 780 y 781.

Esos informes carentes de los requisitos esenciales que la ley exige para otorgarles valor probatorio, producidos a tirones, sacados como con tirabuzón en una vana tarea de completarlos, dubitativos al final apesar de todos los esfuerzos, no pueden merecer confianza alguna, legalmente no puede asignárseles ningún valor.

La causa real de la muerte de Stevenson a quedado legalmente ignorada. Se carece, pues, en estos autos, del elemento necesario, cierto, para calificar el delito. Por mucho que se quiera conceder en favor de la existencia de ese elemento, sólo podría llegarse hasta considerarlo caso de duda que debe resolverse en favor de los procesados. El "a cuo" a asignado, sin embargo a esos informes, el valor de cosas perfectas desde el doble punto de vista científico y legal. El error es evidente y afecta fundamentalmente la sentencia.

IV

Los autores de la muerte de Stevenson, Liberato Espinoza, que depone a fs. 148, 470 y 487; Cirilo Ramírez, a fs. 454 y 484; Pascual González, a fs. 471 y 483 y Crescencio López, a fs. 473 y 481, confiesan lisa y llanamente su delito, coincidiendo en aseverar que Mañasco, "el delegado", fué quién se los ordenó fundando en que debía procederse enérgicamente contra los "carneros", para que la huelga en que estaban empeñados pudiera triunfar. Además, dicen, les ofreció de doscientos a cuatrocientos pesos a cada uno.

Es preciso hacer notar que cuando los autores del omicidio se deciden a confesar, acusando de instigador a Mañasco, lo hacen todos al mismo tiempo como si se hubieran convenido de antemano y lo que es más sintomático todavía, casi con las mismas palabras y exponiendo sobre los mismos puntos y las mismas circunstancias. Esto no sería raro si constase que fueron sometidos al mismo interrogatorio, pero no ocurrió así, se les dijo que expusiesen lo que sabían y espetaron de inmediato exposiciones que parecen una sola y aunque analfabetos, o casi, de construcción gramatical correctísima, que ya la quisiera para sí el señor Fiscal, que es doctor. Detallistas en grado sumo, como respondiendo a la inquisición de un hábil instructor, coinciden en absoluto sobre los actos preparatorios, tiempo, movimientos, armas y número de balas de cada uno, forma de la perpetración del hecho, la colocación respectiva en el momento de ultimar a Stevenson señalada en un plano con la presición que sólo podría exigirse a un ingeniero, los disparos hechos en conjunto y separadamente, la falla del revólver de González, todo todo, en fin, sin la más mínima disparidad, en los mismos términos y con los mismos giros, a punto de que salvadas las circunstancias personales, hubiéran podido los procesados firmar a cualquiera de ellas.

¿Hubo influencias extrañas para inducir a los procesados a declarar haciendo falsas imputaciones en contra de Mañasco? Fojas adelante, ellos mismos lo declaran reconociendo las cartas que corren agregadas en el cuaderno de prueba de fs. 786 y siguientes y acusando a los comisarios Quiroga y Pignatolli de haberlos presionado en ese sentido. Ante esto, el juzgado manda practicar una investigación, causa criminal No. 383, agregada por cordón flojo. ¿Cuál fué la investigación? Interrogar por intermedio de la policía, por sus propios colegas, a los comisarios Sres. Pignatelli y Quiroga. Es claro que éstos no iban a ser tan cándidos como para confesar la presión que ejercieron; por eso, a estar a sus propias palabras resultan unos perfectos angelitos de cromo barato. Cuando se tiene .. cargo tan alta función cual es la de discernir justicia no puede incurrirse en tamaña ingenuidad sin comprometer la seriedad de la augusta misión.

El "a quo" no admite la rectificación de los procesados fundado en sen da jurisprudencia de la Suprema Corte que cita. Según él, el que se rectifica debe probar la presión de que se dice victima, y concluye, haciendo constar que los imputados no lo han hecho Pero es preciso vivir, arguyo, en la realidad de la vida. ¿Cómo iban a poder probarlo los procesados si estaban entre rejas, lejos del sitio de la ocurrencia, sin conocer ni siquiera de nombre a las personas que le hubieran presenciado, si las hubo que lo más lógico es pensar que se hizo sin la presencia siempre comprometedora de testigos? A no ser que la presión se ejerciera en presencia de escribano y testigos para que quedara constancia por instrumento público...

Lo cierto es que todo lo expuesto en el presente párrafo sobre todo, lo referente a la indentidad de las indagatorias hasta en sus más mínimos detalles, arrojan una fuerte presunción de que hubo realmente esa inducción, esa presión de que los procesados se quejan al rectificarse. El señor juez que condeno a Mañasco por indicios, debió ver en ésto fuertes indicios, casi prueba por sí solos, de que habia un plan premeditado para envolver a mi defendido en éste proceso. Es raro que no lo haya visto: tan luminoso se presenta.

V

La defensa de Mañasco en primera instancia alegó la nulidad de los careos en que ha intervenido el procesado, por haberse omitido guardar el secreto que es una forma esencial de nuestro procedimiento criminal durante el sumario — Art. 180 del Cod. de Proc. Crim. — lo que los viciaba de nulidad, Art. 509 y 696 del mismo código. En esas diligencias sumariales intervinieron muchisimas personas extrañas según se inserto en los números de los diarios que corren agregados a fs. 746, 747 y 748, cuerpo V.

El "a quo" en el considerando vigésimo, dice que la defensa no aporto ninguna prueba al respecto. No la llevó pero no era necesario: estaban en los autos. ¿No lo habrá asustado al "a quo" tanto papel acumulado, dejando, en consecuencia, muchas fojas sin leer? ¿No recordó la falta de memoria del Fiscal que dijo y luego a raíz de un auto del propio señor juez, se rectificó?

En el expediente 383, agregado por cuerda, el Fiscal dice: "Sin duda López, al decir que cuando declaraba había mucho gentio se refería al público que presenciaba el careo habido en casa de V. S. el año pasado, a raíz del mencionado proceso por homicidio. En dicho careo el Fiscal suscripto también se hallaba presente. En tal virtud para agotar la investigación, voy a recordar, COMO UN DATO COMPLETAMENTE EXACTO, que en el mencionado careo, han estado presentes el ex jefe de policía de entonces, don Julio Berdera, la viuda del Sr. Stevenson, el abogado Dr. Guzmán, el juez letrado Dr. Santos Ferreyra, el defensor de menores don Arturo Fragueiro, y si la memoria no me es infiel, ENTRE MUCHAS OTRAS PERSONAS SE HALLABAN PRESENTES TAMBIEN el actual jefe de policía Sr. Rebollo, el corresponsal de "La Nación", señor Fernandez, varios periodistas locales y los gendarmes que a los procesados acompañaban. ¿Quería mejor testimonio el "a quo"? No lo creo posible, y sin embargo a renglón seguido dictó auto desechándolo. El Fiscal, ¡oh la fragilidad de la memoria!, dice que el juez debe tener razón y que él debe haber confundido.

El A QUO que exige prueba a los procesados y a la defensa desechó la indudable que proponía el señor Fiscal que conducía al mismo fin. Y luego al resolver la causa en definitiva, él, — tan exigente en estas minucias, se resuelve por la condena en virtud de indicios y presunciones. Cuando menos puede tachársele de inconsecuencia.

VI

El A QUO encuentra que está legal y suficientemente comprobada la participación y culpabilidad delictuosa de Eusebio Mañasco en el homicidio de Allan Stevenson y en los otros hechos que dieron motivo a la formacin de los procesos que corren agregados por cuerda. Y lo encuentra en mérito a una serie de indicios y presunciones que le parecen convincentes en grado sumo, a punto que lo resuelven a condenar a reclusin perpetua y accesorias legales.

Desde luego es de hacer notar que el A QUO al juzgar sobre las constancias de los autos no se ajusta a las normas severas que debe observar el juzgador, antes bien, toma partido y dejándose llevar por arrebatos literarios un tanto ramplones de editorial de periódico lugareño o de discurso de juegos florales de aldea, de entrada no más ensalza hasto el ditirambo a la víctima y fulmina apocalíptico al supuesto victimario. Así, dice a fs. 861 y 862: "Stevenson, grande y noble ejemplar de varón, atleta por su robusta constitución física y por la voluntad tesonera e inquebrantable, forjada en el generoso crisol de las conquistas del trabajo, etc.". "Stevenson, industrial progresista e ingenioso, resultó ocasionalmente la víctima de ese atentado terrorista de la Federación, PAGABA AL EXTRAVIO YA LA LOCURA SANGUINARIA DEL DELEGADO SINDICALISTA MAÑASCO el tributo generoso e inapreciable de su sangre santificada por la consagración ejemplar al trabajo" fs. 866. Se conciben esos párrafos en los labios de los amigos de la víctima durante las exequias mortuorias, más en la sentencia desentonan en absoluto aunque son un elemento precioso, un índice revelador del estado de ánimo formado por la presión ambiente a la que, por lo visto, no ha podido escapar ni el mismo juez.

Cuando el A QUO entra a juzgar de los indicios y presunciones después de haberlas investigado, resulta que el Mañasco hábil, artero, frío, calculador, que siempre se empeña en presentarnos, es un botarate pobre diablo, charlatán, que va diciendo a todos casi a gritos, su participación en los delitos que se le imputan. Según declaraciones obrantes en los autos y que el A QUO sin necesitar toma en serio, Mañasco no guardaba ningún secreto de los delitos cometidos y de los en preparación; los jorjaba en el sindicato aleccionando a los que iban a ser autores materiales, sin reparo alguno, en presencia de todos, cualesquiera fueran las personas que se enteraban. Lo raro es que procediendo así tan tontamente haya podido estar asolando la región durante más de cuatro años. ¿Cómo nunca llegó a enterarse de nada la policía? ¿Cómo es que esas personas que en el proceso por el homicidio de Stevenson saben todas las cosas que dicen que vieron y oyeron, las guardaron tanto tiempo sin comunicarlas a nadie, ellas que aparecen tan fáciles a la declaración? Sencillamente porque en verdad esos seudos testigos no han visto ni oído nada, repiten lo que les soplaron los interesados en eliminar a Mañasco.

Aceptar que un individuo que se erige en jefe de banda para cometer delitos pueda proceder como dicen esas personas que procedía Mañasco, esto es, sin reparos, como la cosa más natural, es sencillamente ridículo a no ser que se considere que Mañasco es un desequilibrado irresponsable. Lo más elemental en esas empresas delictuosas es guardar el secreto. De no grandarlo la serie propuesta concluye en el primero, concediendo, y es mucho conceder, que subiera podido realizarse. Y el señor juez tomando como veraz lo depuesto por eso que él dice testigos, admite que apesar de la publicidad se estubieran cometiendo delitos durante más de cuatro años con frecuencia que escalofría...

Mañasco es un sujeto normal, no un tonto. De haberse puesto al frente de la banda delictuosa hubiera sabido tomar las medidas para burlar la acción de la policía y la justicia. El informe médico obrante a fs. 818 y siguientes afirma que Mañasco es un hombre "de relativa preparación intelectual, lee y escribe con facilidad, sus antecedentes hereditarios no revelan en él ninguna tara y los personales son los de un sujeto sano que nunca ha sufrido enfermedades; es un sujeto bien constituido, sin signos de degeneración ni manifestaciones de ninguna clase que no sean normales; el exámen psíquico no demuestra en el sujeto ninguna alteracion de sus facultades, tratándose de un sujeto "inteligente, vivaz, de percepción rápida" y buena memoria, que contesta a las preguntas con rapidez etc.

Un hombre así no puede cometer delitos como los que se le imputan y de cometerlos lo habría hecho tomando las precauciones que se imponían para que él o los autores permanecieran ignorados de las autoridades. Esos testigos que según el "a quo" proporcionan tantos elementos que son preciosos indicios reveladores de la actividad delictuosa imputada a Mañasco, inventan o repiten una lección. A que se presuma ésto llevan necesariamente las consideraciones expuestas.

Aparte de esto es de hacer notar que la inmensa mayoría de los testigos no afirman otra cosa sino que Mañasco, "el delegado", decía que debía procederse enérgicamente con decisión, para que la huelga triunfase. A lo sumo, concediendo mucho,

(Continúa en la 6a. pág.)

TANDIL

El Sindicato U. O. de las Canteras publica un manifiesto explicando los motivos del boicot a Ohlsson

TRAIDORES EN LA PICOTA

La "Unión Obrera de las Canteras", después de siete meses de cruenta lucha contra el avieso capitalista Olhsson, y sus lacayos que, nos quieren rendir por el hambre, lanzamos un nuevo manifiesto poniendo en conocimiento del pueblo de Tandil, y de todo trabajador honesto, que, a pesar de que una media docena de desgraciados inservibles, se han prestado de instrumento de las maniobras del jesuita Ohlsson, nuestro movimiento sigue en pie, con el mismo vigor que el primer día.

Después de largo período de diplomacia falsa y rastrera de parte del "señor" Olhsson, al fin hemos constatado, cuales eran los fines y propósitos, que de mucho tiempo viene siguiendo; y es implantar el trabajo libre, cosa que jamás ha de conseguir de los obreros conscientes, como de todo hombre de dignidad, y que hoy como siempre saben colocarse a la altura de las circunstancias, e intereses de la organización.

A pesar de que en nuestro movimiento ha surgido algún Caín, traidores de su propia causa, tenemos fe absoluta, inquebrantable, que tarde o temprano, hemos de coronarnos con un éstrepitoso triunfo, dando plena satisfacción a nuestras justas aspiraciones; y entonces, será la hora de nuestra justicia, para con los viles instrumentos, que se presten a traicionar a sus propios hermanos de causa.

Los incapaces de conservar su dignidad de hombres que a continuación nombramos — que son los que traicionan el movimiento de San Luis, fueron los que siempre, debido a las innumerables quejas de parte del patrón originadas, por su propia incapacidad de dar cumplimiento en el trabajo; son los que estuvieron siempre protegidos por el amplio y extenso manto de la organización, que ahora miserablemente traicionan.

Emilio Cruz, ratero, que de noche robaba los adoquines de los compañeros, y siendo la sombra intranquilizadora de los que tienen gallinas, a pesar de habitar en el propio campamento de San Luis, nunca Olhsson consintió en ocuparlo en su trabajo debido a su inutilidad, sólo lo ocupó ahora como rompe huelgas.

Antonio Magaña, carnero de profesión, bien conocido por todo el proletariado, por sus traciones: en más de una ocasión tuvo que intervenir la organización en su defensa, por no poder cumplir, con su plaza de herrero de doce hombres, "pero de este bicho poco nos queremos extender, por estar en el último de croniquez, y nos inspira lástima".

José García Sánchez (a entecado), hermano en sentimientos de Antonio Magaña; a este también la tierra lo está llamando a su seno.

Florencio Estébez, (a Gorila), tipo repugnante, de la más baja esfera, coimero vulgar, pendenciero, gran charlatán y por último carnero; inutilizado de un brazo por su pendencia, y no pudiendo más vilipendiar, se convirtió en guarda espalda del patrón.

Antonio Vila (a Orangután), traidor eterno; se fué poco ha a Europa, volviendo importado como cuidador de la majada; perdiendo a más a su hermano, que lo trajo consigo; este tipo ya esquilado varias veces; teniendo miedo a los rigurosos fríos del Sud, busca protección y abrigo criando nueva lana.

Juan Poli, (a cornudo), de sentimientos degenerados, estando trabajando en la cantera Bavera, ganando siete pesos diarios con la organización, y celoso que la lana suba a un alto precio, y careciendo el de ella, y queriendo especular en alta escala, se fué a criarla en San Luis.

Senen Alonso, (a Carlés), principal guampudo de esta majada, agente permanente de crumiros, y para ensayo empieza con sus propios hijos; sobre esta alimaña poco diremos por habernos extendido en manifiestos anteriores.

En cuanto a estos carneros, los obrero conscientes ya teníamos cierta sospecha sobre estos individuos, y nos alegramos, que se hayan definido por si mismo de una vez.

También advertimos a los trabajadores, que el lacayo Senen Alonso, anda haciendo una propaganda rastrera, diciendo que tiene el pliego firmado; o seo con la U. S. A. o Federación de la Industria de la Piedra. ¡Esto es todo mentira!

Juzgue el pueblo, y la clase trabajadora, de que clase de elementos está valido el señor Ohllsson, lo cual teniendo miedo que alguno de la poca majada desierte, los hace costodiar permanentemente de la policía de a pie y montada, de día y de noche, y puso candado a cuantos portillos y tranqueras existe en su corral, evitando todo medio de escape, siendo completamente vedado el paso a toda persona extraña a su majada.

Con lo expuesto rogamos a todos los obreros conscientes, que no se dejen engañar por las promesas falaces del tirano Ohllsson y su gavilla, y rogamos también a todo comercio en general y particularmente a los repartidores, que abastecían antes al personal organizado, que no vayan a abastecer al poco crumiraje que nos traiciona.

BOICOT

A los productos de Ernesto Ohllsson, al auto de Senen Alonso, a la Cantera San José de la Tinta (Barker(de Sanllorenti y Cía., a A. T. Barbieri, Gregorini Hnos. y Occhi y Crosta de Sierra Chica, a J. B. Ripoli y Cía. con afirmado en Pergamino, Carlos Gatti, Fontana, Scarabelli y Cía., Luith Zanelli y Rodietti (talleristas de Rosario) y a Salvador Pucchi (de Molinari Córdoba), a todos los productos de Saibene y Cía., al diario "Crítica", Editorial Atlántida, a la nafta Energina y Ker. Aurora y a la firma Guillermo Padilla.

¡Viva la Organización Obrera!
¡Viva la solidaridad!
¡Abajo el crumiraje!
¡Viva la Unión Obrera de Las Canteras!

EL COMITE CENTRAL DE RELACIONES.

Tandil, noviembre 15 de 1926.

LA FALDA

PICAPEDREROS — SOLIDARIDAD PECUNIARIA

Como hemos hecho público en el número anterior de BANDERA PROLETARIA, nuestro sindicato y la lista de suscripción hecha a beneficio del compañero B. Levi, había llegado a un total de pesos veinte y siete con cincuenta. Pero como en la asamblea pasada el sindicato agregó de sus fondos sociales la cantidad de pesos doce con cincuenta, la suma total asciende a pesos cuarenta.

VENADO TUERTO

SINDICATO DE OFICIOS VARIOS

El Gremio de Sastres y Costureras se aprestar a la presentación de un pliego de condiciones

REALIZACION DE UNA VELADA DE BENEFICIO

Las compañeras pantaloneras y chalequeras, afiliadas al sindicato de Oficios varios hállansen confeccionando un pliego de condiciones, el cual en breve presentarán a los patrones sastres.

Las causas que motivan esta decisión tan acertada, es en primer lugar el reconocimiento de la organización y segundo el aumento de precios en el pantalón y chaleco.

Las obreras lo están haciendo con el mayor entusiasmo, porque interpretan su mala situacion de explotadas. Comprenden que reconocida la organización, se terminerá con el favoritismo hacia algunas privilegiadas; comprenden también, que para ganar $ 3.50 que actualmente pagan el pantalón, de ben ponerse en la maquina desde las cinco de la mañana hasta muy tarde de la noche.

Con el propósito de hacer "fondos de reserva" para el conflicto, que posiblemente tendrá que haber entre patrones y costureras, se organizó una tertulia familiar el sábado 20 del mes actual el que dejó muy buena impresión y a la vez un beneficio de $ 66.60.

Bien por las compañeras costureras.

Si hubieran que recurrir a la huelga deben hacerlo sin vacilar. Piensen que no están solas, que todos los trabajadores adheridos a la U. S. A. les acompañarán muy de cerca.

A luchar, compañeras por mejorar vuestra condición de vida; no hacerse eco de la propaganda rastrera de los instrumentos del capital, que bajo el rótulo de F. O. R. A. tratan de hacer divisionismo. Ese elemento calumniador — llamado "Quintista" — existe para desgracia de los trabajadores en todas partes; pero también en todas partes se le desprecia como el peor de los enemigos.

¡A la lucha, compañeras!

CORRESPONSAL

CERES

A LOS SUBSCRIPTORES

Se le recuerda que con este número vence el último trimestre y que el compañero Ferreyra tiene los recibos preparados, a los efectos del cobro.

También recuerdolo, nuestras resoluciones de hacer el mayor número posible de subscritores, lo que se está cumpliendo a medias. Actividad compañeros — y que no decaigan esos ánimos.

Corresponsal

BOCH

EN ESTA LOCALIDAD LOS OBREROS PICAPEDREROS HAN CONSTITUIDO SU SINDICATO

SU ADHESION A LA U. S. A.

Los trabajadores del gremio de picapedreros que actualmente se encuentran en Boch han considerado conveniente la constitución de su respectivo sindicato a fin de defenderse de las actividades reaccionarias y explotadoras de los patrones como a la vez de muchos elementos que han perdido la dignidad proletaria.

Por lo tanto, el nuevo organismo ya forma parte de nuestra Central Obrera, a fin de sentirse solidario con la mayoría del gremio en su obra conciente de emancipación.

En esta localidad, desgraciadamente, se encuentran con un patrón un grupo pequeño de picapedreros, cuyos personajes partecieron a los carneros de Sierra Chica; pero, están salvados, según ellos, porque pertenecen a la organización con secretaría de B. Mitre.

Otro día haremos mayores comentarios al respecto, ahora sólo damos la grata noticia de la constitución de un sindicato y de un cuadro más para la U. S. A.

Corresponsal.

PARA LOS PICAPEDREROS

Mi opinión sobre un asunto poco en claro del arreglo en Villa Dolores

Hace unos días que pude conseguir el N. 287 de BANDERA PROLETARIA para confirmar la noticia tenida anteriormente, del arreglo habido entre patrones y obreros en las canteras de Villa Dolores. No quisiera malograr la buena labor efectuada por dichos compañeros, puesto que como tal la han aceptado las centrales que formamos parte. Además no quiero pasarme sobre la resolución del C. C. de R. de Picapedreros y Anexos de Córdoba en su última sesión de delegados. Solo sí, como soy uno de los que tiene derecho al turno de las canteras de Villa Dolores y de ser uno de sus fundadores como igualmente el último que confeccionara sus actas al colocarse en conflicto, es por lo que quiero, si no hay inconveniente en ello, publicar algunos antecedentes que, pienso yo, van ha esclarecer la situación equivoca en los que creen en la organización de dicha sección.

A parte de la mala obra de los que están siguiendo los que allí trabajan, pues hasta la fecha se niegan a contestar las propias notas del C. C. de R., quisiera preguntar para cuando dicho patrón responde al correctivo impuesto por los mismos perjudicados y llamar a éstos al turno, pues solo con ello podría haber arreglado el asunto, si bien algún interesado quisiera poner en obscuro los hechos. Yo creo, si tuviera un poco de memoria, se acordaría, por ejemplo, que el patrón José Marietta trabajando en las canteras de laca, en agosto de 1925, sin haber suspendido los obreros sin dar los ocho días ,se le aplicó un correctivo de cuatrocientos pesos, importe de los jornales a que tenían derecho, según el pliego de condiciones firmado, los que allí trabajaban.

Pero como el paro producido el patrón mencionado le achacó a su socio, los obreros se advirtieron que se subsanaría ello siempre que se desentendiera del tal socio, causante del conflicto. Quedamos de acuerdo que la firma sería solo de Marietta y Cía. y no de Santiago Musso, Marietta y Cía. Unos meses después sigue el trabajo, previo compromiso de Marietta de colocarse en condiciones con el acuerdo del sindicato en el sentido indicado; pero ciego debió estar quien creyó en la verdad de esa promesa. Yo fuí el que dejó sentado la duda al respecto, por cuyo motivo debí enemistarme con algunos. Pero la realidad más tarde se abrió camino, pero ya no hubo tiempo. En diciembre de 1925, el señor José Marietta suspende nuevamente al personal previo aviso y algunos obreros que no habían podido ganarse ni para el pasaje, por ser recién llegados, hicieron juntamente con los demás para que la asamblea pusiera término a esos abusos.

Ahora bien, si los que fueron a formular ese arreglo, que se vanaglorian de él, hubieran tomado informes al patrón J. Marietta y éste les hubiera dicho la verdad, sabría que tenía una resolución del sindicato de algunos pesos encima el cual lo hubiera tenido que liquidar antes que interviniera el C. C. de R.

Actualmente dicho patrón y los que hoy trabajan, el único arreglo que va ha hacer nuestra Central provincial del gremio, ya que en su última reunión tomó resoluciones sobre el asunto y que muy pronto se dará a conocer por intermedio de BANDERA PROLETARIA.

Lamento no haber tenido en mis manos antes el número mencionado del periódico de nuestra central, para decir que el personal de Naschel, o mejor dicho los reorganizadores de la sección Villa Dolores, son, a mi criterio, los que promueven la desorganizasión en todas partes que se encuentran. Si fuera necesario hacer constar algunos datos sobre la cuestión, habría que controlar el pliego de condiciones recién firmado y el que existía anteriormente en dicha cantera en diciembre del 24, publicado en enero de 1925 en BANDERA PROLETARIA y en otros periódicos. Lo de ahora, se verá que no es más que un aborto en comparación a lo de entonces; lo de ahora no tiene ni el sentido de pliego firmado por personal consciente y disciplinado; baste fijarse en el artículo tres sobre el diario de picapedreros. Por último, confrontando el arreglo en la cantera "La Estefa", en la sección Calera y Bamba, se verá que es el mismo redactor del que existia en Villa Dolores ante es lo que expuso este último existente en la cantera "La Estefa". Y para muestra basta un botón.

Encomiendo a los trabajadores de Villa Dolores que pongan su acción en claro, o en caso contrario, los que estén al tanto de las cosas, como lo estoy yo, habrá que buscar un calificativo que no será, por cierto, el de obrero organizado y consciente.

Alejandro Cosio.

CORRIENTES

Numerosa y entusiasta asamblea plenaria. — El C. R. prepara una velada. — Llamado a los suscriptores de "BANDERA PROLETARIA"

Como habíamos informado en crónicas pasadas, la apatía de algunos sindicatos, la obra disgregadora de algunos delegados del mismo Comité, la indiferencia de muchos buenos militantes, y en fin el decaimiento del espíritu combativo y defensivo de los trabajadores todos, hizo reflexionar a los pocos compañeros que, fieles a sus postulados revolucionarios de trasformación social, seguían en su puesto como el primer día, y, salir de esta quietud, porque de seguir en ella todo lo que hasta hoy se ha hecho quedaría en la nada. Al respecto, se resolvió llamar a una Asamblea general de todos los gremios en conjunto,, para que una vez informados de la actuación del Comité Reorganizador, su obra y resultados immediatos, fuera aprobada, rechazada, o se cambiaran sus autoridades.

Esta Asamblea se efectuó el domingo 28 del ppdo. en nuestro local, Plácido Martínez 1409, donde siendo las o horas se dió por abierto el acto bajo la presidencia del compañero S. Acosta Monzón, y ante la concurrencia de unos cincuenta trabajadores, de los distintos gremios locales.

El secretario, compañero García Pulido, informa de lo realizado por el C. R. desde su reorganización o sea del mes de abril del corriente año. Desde ese tiempo se han dado nueve conferencias públicas, cuatro veladas, y un Pic-Nic y conferencias.

Hace resaltar la repercusión que estos actos han tenido dentro de la clase trabajadora correntina, y como demostración la constitución de los Sindicatos de Mozos y Chauffeurs, que se consttuyeron al calor de esas campañas.

Censura a los gremios, sin hacer mención de cuales, que han pretendido menoscabar y negar esta labor de perseverancia, como a los compañeros que conciente o no han saboteado y desprestigiado a sus militantes, e invita a que se hagan cargos concretos.

Después de extenderse en varias consideraciones del momento, pide se dé lectura a los Balances, lo que hace el tesorero compañero Machado, invitando a la asamblea nombre de su seno si cree coveniente dos o tres revisadores de cuentas. Como estos estaban ya firmados por dos delegados, compañeros A. Aymeris y Galeano, se dieron por aprobados.

A continuación el compañero secretario sigue comentando y haciendo ver que una insitiтución que en sus balances hay un desenvolvimiento de más de mil pesos, no puede haberse dormido en sus actividades. Hace ver que, por otro lado, a pesar de haber censores nadie ha sido capaz de proponer mejor obra al C. R. ni cooperar con él para nada, ni han sido capaces de largarse a la calle para protestar contra la esplotación y tiranía de que son objeto los trabajadores nacionales.

Sólo los Emlpeados de Comercio por un caso especial han perturbado la modorra de sus colegas y otros trabajadores, con alguna conferencias y manifestaciones, y, sin embargo, éstos no se han quejado de la obra del Comité.

El compañero Luis Acosta (Gráfico) habla y apoya lo expuesto por el secretario; se muestra satisfecho de la labor del C. R. y pide a los presentes un voto de aplauso para sus componentes. Algunos compañeros hablan en el mismo sentido. Se pone a votación y se aprueba su informe por unanimidad.

Se pasa al segundo punto, que es la forma en que se debe obrar para poder reconstruir los cuadros sindicales, y formar la U. O. L.

A pedido de un compañero, el secretario espone el plan que él mismo se había trazado de acuerdo a un informe presentado por uno de sus miembros, que casi era una estadística de salarios y horas de trabajo.

Este compañero, desviándose un poco del asunto inmediato y provechando la numerosa concurrencia de buenos compañeros, y para justificar la necesidad de la organización de los trabajadores como clase, hace un estudio de la misión del Estado representante de una de la dos clases en que está dicidida la sociedad, se remonta desde la fundación de la primera internacional de los trabajadores, donde salieron los dos colosos, que aun por distintos sitios iban a la destrucción del régimen burgués, Carlos Max y Miguel Bakunine.

El compañero Galeano (Gráfico) presenta una proposición que la C. A. de su sindicato había confecionado, y que consiste en que el C. R. siga constituído tal cual como está en la actualidad, trate por reorganizar los Sindicatos de Panaderos, Pintores, Mozos y otros, en el término de tres meses, y después llamar a un Congreso Local para la formación de la U. O. L.

Por parte del comité, hace el agregado de que además de las conferencias por barrio, se editen manifiestos. Se pone a votación y es aprobado por unanimidad.

A pedido del compañero Pintos (Carpintero) el secretario hace una aclaración en el sentido de ilustrar a los presentes la composición del C. Satisfecha esta pregunta y no habiendo más asuntos que tratar, se dió por terminado el acto, en medio del mayor obtimimo, y en la esperanza de ver pronto realizados los planes allí expuestos.

A LOS SUSCRIPTORES DE "BANDERA PROLETARIA"

Nadie puede discutir la obra educacional que BANDERA PROLETARIA realiza entre la clase trabajadora, como único periódico genuínamente proletario. Por intermedio de él, los trabajadores no sólo adquieren una educación societaria, sino que se enteran del mavimiento obrero y revolucionario del mundo entero, cosa que ningún diario burgués lo hace. Y siendo órgano oficial de la Unión Sindical Argentina, entidad que representa a todos los parías del país, es una obligación de todo trabajador conciente no sólo leerlo, sino pagar la suscripción, pues sólo es cincuenta centavos mensuales, cantidad que está al alcance de cualquier trabajador, y que para él no representa nada y para la administración es una suma respetable que le basta para su salida regular y sin necesidad de recurrir, como hasta hoy, ha echar manos de fondos que pueden servir para propaganda y atender los presos que sufren entre rejas las maldades de jueces despiadados.

Invitamos, pues, a los compañeros a que se pongan al día. Los que no hayan recibido la visita del cobrador lo puede hacer en Plácido Martínez 1409, a nombre del administrador actual, compañero Pedro Machado.

Corresponsal

La Gira de la Unión Obrera Provincial de Córdoba por algunos pueblos del interior de la Provincia

SU TERMINACION

Conforme lo dicho en mi correspondencia anterior, y continuando el itinerario trazado por el Consejo Federal llegué a Villa María

Esta es una ciudad bastante importante por el desarrollo comercial; pero en cuanto a la organización sindical deja mucho que desear. En un tiempo, seis años atrás, me manifestaron algunos compañeros que en su mayoría estaban organizados los trabajadores en sus respectivos sindicatos de oficios. En la actualidad solo existen Conductores de Carruajes, Oficios Varios y Obreros Municipales.

Estos tres sindicatos patrocinaron el acto público que se realizó en la Plaza Centenario el 19 de Noviembre a las 18 horas. Abrió el acto el compañero H. Echenique y terminó presentándose como delegado de la U. O. P. de Córdoba. Dije que como cuestión primordial los trabajadores deben pensar de estar organizados, pues sin la organización sindical será imposible contrarrestar la explotación capitalista; y los obreros tienen que capacitarse y adquirir una conciencia de clase para las futuras luchas que el proletariado sostendrá por su emancipación, aboliendo la esclavitud del salario.

Me referí, tambien, a la próxima recolección de la cosecha y después de tocar otros puntos de actualidad, se dió por terminado el acto entre medio de aplausos y vivas a la organización obrera.

Por la noche estuve en el local que tienen sus secretarías, los Sindicatos de Conductores y Oficios Varios y salí esa misma noche para Bell-Ville.

El Sindicato de Obreros Albañiles y Anexos de Bell-Ville ya tenía preparada una conferencia pública que se realizaría el día 21 de Noviembre a las 17 horas en la Plaza 25 de Mayo. Por la noche del día 20 el Sindicato efectuó asamblea general ordinaria a la que también asistí, hablando sobre cuestiones internas de los Sindicatos.

El acto que se llevó a cabo en la plaza estuvo muy concurrido, el que se inició con un discurso de compañero L. Luna que le valió repetidos aplausos.

Tocándome el turno a mí desarrollé el tema: "El valor de la organización Sindical". Analice la lucha entre el capital y el trabajo, sus derivados de los intereses antagónicos de dos clases que se debaten, la obrera por cambiar un régimen de explotación y la otra por mantenerlo incólumne como clase conservadora.

Hice ver la necesidad de reorganizar los cuadres sindicales porque sin organización, no existirán mejoras positivas que beneficiarán a la clase obrera. Son los trabajadores organizados sindicalmente, los que arrancaran a la burguesía un mayor bienestar para la familia proletaria y los que irán labrando para el futuro una sociedad de productores libres.

Me extendí en otras consideraciones y se dió por terminado el acto en medio de aplausos y vivas al Sindicato de Obreros Albañiles.

Al día siguiente estaba con los compañeros de General Roca. Este pueblo a pesar de ser muy reducido en habitantes, sin embargo fué en donde mejor conocimientos se tuvo para la organización, prueba de ello es que, mientras se produjo la reacción capitalista del año 20 y 21; y que la Liga Patriótica hacía estragos con sus elementos rompe-huelgas, los compañeros de General Roca supieron mantener sus Sindicatos de Estibadores y Conductores de Carros.

Estos dos sindicatos prepararon el acto público en donde yo tenía que hablar que fué en la plaza del pueblo. El acto se realizó el día 22 de noviembre a las 18 horas.

El compañero Heredia, en una corta improvisación dió por iniciada la conferencia presentándose al mismo tiempo.

Principié diciendo que la Unión Obrera Provincial de Córdoba, que está adherida a la Unión Sindical Argentina, cumple como todos los años en realizar estas giras de organización sindical y de elevación moral para la clase trabajadora.

Entré en seguida a manifestar la lucha de clases que existe en la actual sociedad capitalista, el rol que desempeñaron los trabajadores como clase productora y la fuerza potente que alcanzarán los obreros, cuando sepan crear una organización sindical, que será centro de vida y modificadora del actual régimen social.

Entré a hacer conocer los grandes movimientos que los obreros organizados de la Argentina habían sostenido con la clase capitalista, a fin de poder aumentar los salarios, que con esto no se hace más que defender la salud, combatir la desocupación y fortalecer el cerebro para una mayor interpretación de la magnitud de la obra que los trabajadores realizan desde su organización de clase.

Terminé puntualizando cómo los cerealistas este año harán su agosto de buenas ganancias, porque los obreros que levantarán la cosecha se presentan en la provincia de Córdoba desorganizados, llenos de miseria y los señores dueños de vida y hacienda pagarán lo que real ganas se les de.

Con sentidas palabras clausuró el acto el compañero López, obrero estibador, y la concurrencia se retiraba aplaudiendo después que recitó una corta poesía la niñita Rosa Vera.

Por la noche fuí a una asamblea del Sindicato de Estibadores y se me designó que la presidiera.

Después que se resolvió un asunto que tenían con un cerealista, entramos a cambiar ideas sobre la mejor forma que se puede tener una buena biblioteca, que tanto necesita este Sindicato para capacitar de una vez por todas a sus batalladores militantes.

Se conversó de la marcha interna de los sindicatos estando todos conformes con los conceptos vertidos sobre la mejor manera que deben regirse y se levantó la sesión con mas ánimos para trabajar por los Sindicatos Obre-Obreros.

Al dia siguiente visité la secretaria de los compañeros conductores de carros y seguir viaje a Marcos Juárez.

En este pueblo de Marcos Juárez de gratos recuerdos, porque en un tiempo había entusiasmo y una buena organización sindical existió tambien una Federación Local que prestó grandes beneficios solidarios a varios pueblos circunvecinos que los trabajadores se levantaban en huelga.

Desde Marcos Juárez se dirigió un gran movimiento hace unos seis años cuando pasó un pliego de condiciones uniforme para estibadores y conductores de carros, que después de una huelga "brava" de mas de 20 dias, se triunfa en toda la línea y que los cerealistas tuvieron que aceptar esa situación de fuerza sindical.

Los compañeros de este pueblo organizaron una conferencia pública para el día 23 de Noviembre a las 21 horas en la Plaza General Paz, la que no se realizó a causa de la lluvia que a esa hora caia copiosamente.

No pudiendo haber hablado en la plaza, los compañeros del Centro Femenino invitaron verbalmente para la noche siguiente a hombres y mujeres a una reunión que tendría lugar en el local a las 20 horas.

Poco después de la hora anunciado se dió principio al acto presentándome el compañero Mantin (hijo) de los militantes activos de Marcos Juárez.

Entré recordando los tiempos pasados cuando este pueblo era todo un movimiento de organización Sindical, las grandes luchas que supieron sostener conquistando mejoras económicas y morales que beneficiaron a los hogares obreros. Que si en aquéllos tiempos la Liga Patriótica por mandato de la clase capitalista logró destruir la organización, para que los trabajadores se presentaran aislados y timoratos frente a sus explotadores, era porque la Liga quiere que haya un pueblo trabajador manso ignorante sometido a todos los vejámenes de la clase capitalista — estatal, siendo de esta manera el eterno "eunuco" que no es capaz de revelarse con perseveranvia se puede levantar la organización sindical aunque cueste mucho y en largo tiempo pero sería una organización de mayor consistencia que la anterior, desde luego que habría la experiencia del pasado.

Puse como ejemplo el Sindicato de Oficios Varios de Cañada Verde, como se levanta una obra cuando se está animado de propósitos vastos hacia el desarrollo sindical, enseñé a la concurrencia una fotografía del local propio de esos compañeros, en donde ostentaba en el frente las iniciales de la Unión Sindical Argentina.

Hablé también del valor que tiene la intervencion de la mujer en el movimiento obrero, que sera en no muy lejano tiempo base inconmovible ante todas las pruebas. Me estendí en otras consideraciones y terminé aconsejándo no descuidar un solo momento de trabajar por los Sindicatos Obreros que ellos constituirán la fuerza en donde se estrellará la avaricia capitalista.

Se cantó el himno Hijos del Pueblo y la Internacional, dándose por terminado este acto entre vivas al Centro Femenino y a la Unión Obrera Provincial.

Con esto terminaba mi misión de delegado para esta jira y emprendia mi regreso a la ciudad de Córdoba.

En todos los pueblos que llegué, quiero hacer notar este detalle por si es digno tenerse en cuenta, vi que en la mayoría de los compañeros que forman las comisiones administrativas de los sindicatos saben leer y escribir muy poco. Estos compañeros tienen ya su principio para aprender mucho más con solo poner un poco de voluntad.

Deben todos los compañeros empeñarse en saber que si se logra este "bien" de mayor ilustración, es para una sola cosa entre nosotros los trabajadores: ser más útil a la propaganda sindical, tener poseido un sentimiento sólidario a toda prueba, que nos haga comprender que luchamos para regular la producción en el sentido de satisfacer las necesidades de toda la comunidad.

Tiempo tienen los compañeros para leer más los periódicos, folletos y libros que nos enseñen a entender mejor nuestros intereses, falta la preocupación para llenar este vacío que tanto requieren los obreros organizados, en la gran lucha que se libra entre dos fuerzas antagónicas en su esencia, la burguesía y el proletariado!

¡Que en cada sindicato obrero haya una biblioteca y que cada obrero sea un lector!

PEDRO MAGALLANES.

Balances de la Unión Sindical Argentina de los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 1926

MES DE JULIO

Entradas

Saldo del mes de Junio			3.044.09
10986 cotizaciones de 10 centavos		1.098.60	
50 " de 5 centavos		2.50	1.101.10
Cuenta Corriente:			170.96
COMITE PRO PRESOS NACIONAL:			
Donaciones:			
Oficios Varios González Chaves	10.00		
Antonio Pérez (Buenos Aires)	2.00		
U. T. Canteras (Casa Bamba)	150.00		
S. Yeseros (Buenos Aires)	150.00		
Francisco Rey " "	10.00		
S. Empl. de Farmacia "	5.00	327.00	
Por venta de Rifas		1.017.30	1.344.30
SOLIDARIDAD:			
Para la fia. de A. Espinosa (Tandil)		28.60	
Para la F. O. Marítima.			
S. I. del Mueble (Buenos Aires)		123.0'	
Para los Mineros ingleses, donado por			
Oficios Varios (S José de la Esquina)	28.00		
S. Ebanistas (Rosario)	20.00		
S. Mozos (Buenos Aires)	40.00	88.00	
Para el Sindicato de Carpinteros de Mar del Plata, donado por:			
S. I. del Mueble (Buenos Aires)	100.00		
S. Galponistas (B. Aires)	100.00		
S. Industria Téxtil	10.00		
S. Picapedreros (La Falda)	30.00		
S. Ebanistas (Rosario)	20.00		
S. O. en Madera (La Plata)	200.00		
S. Ramo de la Cons. (Bragado)	30.00		
S. Panaderos (C. del Uruguay)	30.00		
S. O. en Calzado (Buenos Aires)	20.00		
S. Industria Metalúrgica (Bs. As.)	20.00	580.00	819.60
Delegaciones en Cuenta Corriente			73.00
Préstamos: Máximo Rita (Bs. As.)	10.00		
Unión O. Local (Bahía Blanca)	20.00		30.00
TOTAL			$ 5.583.05

SALIDAS

Cuenta Corriente		581.48
Sueldos y jornales—		
Secretario General	210.00	
Contador	200.00	
Dactilógrafo	180.00	
Medio jornal trabajo secretaria	2.50	592.50
Comité Pro Presos Nacional—		
Nuestra entrega a cuenta		374.00
Alquileres—		
Por los meses de Junio y Julio		400.00
Subvenciones—		
A la Administración de B. PROLETARIA para cubrir déficit		413.88
Solidaridad —		
A los mineros ingleses	107.75	
Al S. Carpinteros de Mar del Plata	400.00	507.75
Correspondencia, telegrafo y teléfono		96.52
Delegaciones—		
En cuenta corriente	75.00	
Por cuenta de la U. S. A.	18.70	93.20
Donaciones—		
A Tito Bancescu-Rosario		0.00
Muebles y útiles—		
N. entrega a cuenta máquina calculador	30.00	
Gastos conservación útiles	12.15	
Utiles de escritorio	32.10	74.25
Papelería e impresos—		
N. entrega a cuenta confec. 100.000 es estamp. serie B.	150.00	
A la Federación Gráfica por 2.000 hojas papel carta	22.00	172.00
Agitación y propaganda (Pro Reconstrucción Sindical—		
N|entrega a cuenta confección 100.000 estampillas		64.00
Comisión Giros		19.10
Suscripción a diarios		5.50
Clises		2.60
Saldo a Agosto		2166.27
TOTAL		5583.05

MES DE AGOSTO

Entradas

Saldo de junio	—	—	2.166 27
COTIZACIONES			
12.474 cotizaciones de 10 centavos	1.247.40	—	—
80 cotizaciones de 5 centavos	4.—	—	1.251.40
Cuenta corriente	—	—	249.09
Solidaridad			
Para la familia de A. Espinosa, Tandil	—	0.30	
Para el S. Carpinteros de M. del Plata, donado por:			
U. O. Departamental, C. del Uruguay	10.—	—	
S. I. Metalúrgica, La Plata	20.—	—	
Genaro Scarano, Buenos Aires	9.—	—	
S. Carreros Unidos, General Roca	10.—	—	
S. Pintores y Rasquet. Bs. Aires	100.—	—	
S. O. Navales, Punta Alta	100.—	—	
S. Oficios Varios, Bragado	10.—	—	
S. Estibadores, Monte Leña	5.—	—	
S. Oficios Varios, Venado Tuerto	10.—	—	
S. Ferroviarios, La Banda	10.—	—	
S. Ladrilleros, Villa Luján	100.—	—	
F. O. Marítima C. del Uruguay	15.—	—	
F. S. Ferroviarios Pehuajó	20.10	—	
S. Oficios Varios, González Chaves	10.—	—	
S. Oficios Varios, S. J. de la Esquina	5.30	—	
S. Sastres, Tres Arroyos	30.—	—	
S. Molineros, Villa Mercedes	10.—	—	
S. I. del Mueble, Buenos Aires	1.000.—	—	
Comité Reorganizador, Arteaga	50.—	—	
S. Carpinteros, Bahía Blanca	20.—	—	
Domingo Rioja, Buenos Aires	3.—	—	
S. Sastres, Chacabuco	10.—	—	
S. R. de la Construcción, Bragado	50.—	—	
S. U. Gastronómica, Bs. Aires	50.50	—	
S. Albañiles, Chivilcoy	50.—	—	
U. O. Local, La Plata	20.—	—	
S. Pintores, La Plata	100.—	—	
S. Estibadores, General Roca	10.—	—	
S. Ladrilleros, Alto de la Polvora	30.—	—	
U. O. Graniteros, Cerro Sotuyo	100.—	—	
S. Caldereros, Buenos Aires	50.—	2.017.90	
Para los mineros ingleses, donado por los siguientes:			
S. O. en Calzado, Buenos Aires	100.—	—	
S. I. del Mueble, Buenos Aires	900.—	—	
S. Oficios Varios, González Chaves	15.—	—	
S. Oficios varios, Arteaga	12.50	—	
Domingo Rioja, Buenos Aires	2.—	—	
S. Galponistas, Buenos Aires	50.—	—	
S. Ferroviarios, Pehuajó	10.—	1.089.50	$ 127.70
Comité pro Presos Naciona			
Donaciones:			
S. Ladrilleros, Villa Luján, resultado de un pic-nic	21.65	—	—
S. Ferroviarios, Pehuajó	5.50	—	—
Comité pro Presos, Cerro Sotuyo	67.90	—	—
Angel Camilletti, V.Constitución	3.—	168.05	—
Por venta de rifas	—	229.15	397.20
Agitación y propaganda, (R. Sindical)	—	—	111.40
Delegaciones, en cuenta corriente	—	—	25.—
En cuenta, Comité pro presos de Cerro Sotuyo	—	—	67.90
Total	—	—	7.395.96

Salidas—

Cuenta corriente		278.34
Sueldos:		
Secretario general	210.00	
Contador	200.00	
Dactilógrafo	180.00	590.00
Solidaridad:		
Nuestro envío al Sto. Carpinteros de Mar del Plata	2.167.90	
Nuestro envío a los Mineros Ingleses	1.138.65	3.306 55
Comité Propresos Nacional		[illegible]
Subvenciones:		
A la administración de BANDERA PROLETARIO para cubrir déficit	222.11	
A la U. O. Local de Santa Fe	30.00	252.11
Papelería e impresos:		
Saldo de confección de 100.000 estampillas Serie B	150.00	
500 etiquetas para el archivo	3.00	
2.000 hojas carta	22.00	
500 circulares No. 4	35.00	
N.|entrega a cuenta a la F. Gráfica	61.20	271.20
Agitación y propaganda (Pro Reconstrucción Sindical): Saldo de la confección de 100.000 estampillas		106.00
Donaciones: Al Sind. A. al Automóvil		100.00
Muebles y útiles:		
N.|entrega a cuenta máq. sumar	50.00	
Utiles de escritorio	4.05	54.05
Correspondencia, telégrafo y teléfono		52.78
Delegaciones:		
En cuenta corriente	4.25	
Por cuenta del Comité Central	43.90	48.15
Encuadernaciones:		
Dos tomos de "La Protesta"	9.00	
Id. id. "La Internacional"	9.00	18.00
Suscripción a diarios	8.30	
66 ejemplares atrasados de "La Protesta" y "La Internacional"	8.85	17.15
Comisión giros		4.30
Clisés		1.50
Saldo que pasa a septiembre		2.076.68
Total:		7.395.96

MES DE SETIEMBRE

Entradas

Saldo de agosto			2.076.68
12.239 cotizaciones de 10 centavos	1.223.90		
99 " " 5 "	4.95		1.228.85
Cuenta corriente			165.03
Solidaridad			
Para la familia de A. Espinosa, Tandil		6.50	
Para los Mineros Ingleses, contribución de los siguientes Sindicatos:			
S. de la I. del Mueble, Buenos Aires	1.900.00		
S. de Letristas, Bs. Aires	5.00		
Comité Reorganiazdor, Arteaga	21.00	1.926.00	
Para el Sindicato de Ladrilleros de Río Cuarto, contribución de los siguientes Sindicatos:			
S. Ofic. Varios San José de la Esquina	12.00		
S. Ofic. Varios González Chaves	15.00		
S. Sastres, Chacabuco	5.00		
S. Estibadores, Arteaga	10.00		
S. Carreros, Arteaga	10.00		
S. Oficios Varios, Arteaga	7.00		
S. Panaderos, C. del Uruguay	10.00		
S. Carreros, General Roca	10.00		
S. Sastres, Bahía Blanca	25.00		
S. Oficios Varios, Bragado	10.00		
S. Albañiles, Lincoln	12.00		
S. Sastres, Tres Arroyos	20.00		
S. Ferroviarios, Pehuajó	10.00		
S. Carpinteros y E., Bahía Blanca	15.00		
S. Carpinteros, Corrientes	5.00		
S. Pintores, La Plata	30.00		
S. Metalúrgicos, La Plata	20.00		
S. Estibadores, Monte Leña	5.00		
S. Galponistas, Buenos Aires	20.00		
S. U. Graniteros, Cerro Sotuyo	30.00	301.00	
Para el Sindicato de Carpinteros de Mar del Plata, por los siguientes Sindicatos:			
S. Albañiles, Nueve de Julio	15.70		
S. I. del Mueble, Buenos Aires	1.600.00		
Mauricio García, Balcarce	1.00		
S. Canteras, Casa Bamba	42.40		
S. Letristas, Buenos Aires	5.00		
S. Sastres, Bahía Blanca	50.00		
S. Metalúrgicos, Bahía Blanca	10.00		
S. Carpinteros, Corrientes	10.50	1.734.60	3.968.10
Comité Pro Presos Nacional			
En concepto de venta de rifas			
Donaciones, por los siguientes:			
Juan Ayala, Chamaicó	1.00		
H. Cavigliani, Villa Constitución	3.00		
S. Canteras, Casa Bamba	150.00		
S. Ferroviarios, Pehuajó	2.50	156.50	197.10
Agitación y propaganda (Reconstrucción sindical)			391.00
Préstamos, Máximo Rita (saldo de su cuenta)			15.00
Delegaciones			20.00
Total			$ 8.061.76

Salidas

Cuenta corriente		—	66.30
SUELDOS:			
Secretario general	210.—	—	—
Contador	200.—	—	—
Dactilógrafo	180.—	—	590.—
SOLIDARIDAD:			
N|envío a Carpinteros de M. del Plata		1.724 10	—
Id. a los mineros ingleses		1.411.10	—
Id. a Ladrilleros de Río Cuarto		331.—	—
Id. a F. O. Marítima Buenos Aires		185.—	3.651.20
Alquileres por el mes de agosto		—	400.—
SUBVENCIONES:			
A la administración de BANDERA PROLETARIA para cubrir déficit		442 02	—
A la U. O. Local de Santa Fe		30.—	72.0[illegible]
COMITE PRO PRESOS NACIONAL:			
Nuestra entrega a cuenta		—	189.9[illegible]
DONACIONES:			
Al sindicato Afines al Automóvil, Buenos Aires		—	114.—
AGITACION Y PROPAGANDA:			
Factura F. Gráfica:			
10.000 murales b|contra la "Energina"	140.—	—	—
10.000 id contra "Crítica"	140.—	280.—	—
N|e. a cuenta en el mes anterior		61.[illegible]	218.80
PAPELERIA E IMPRESOS:			
3.000 sobres y 5.000 formularios para el envío de circulares		—	64.—
DELEGACIONES:			
En cuenta corriente		120.70	—
Por cuenta del C. Central		50.60	171 30
MUEBLES Y UTILES:			
N|e. a cuenta máquina sumar		30.—	—
Utiles de escritorio		25.70	—
Gastos conservación muebles		2.50	58.20
Correspondencia, telégrafo y teléfono		—	51.5[illegible]
ENCUADERNACIONES:			
Por 6 tomos de "La Vanguardia"		—	37.—
PORTE PAGO:			
Por la expedición de 20.000 murales boicot "Energina" y "CRITICA"		—	21.6[illegible]
Comisión giros		—	9.10
Suscripción a diarios		—	4.30
Saldo a octubre		—	2.149.41
Total		—	8.061.76

Movimiento de caja de Bandera Proletaria del 1º de Julio al 30 Septiembre de 1926

MES DE JULIO

Entradas

Suscripciones	$ 492.10
Agentes y paqueteros	„ 108.40
Venta de ejemplares	„ 2.00
DONACIONES:	
Del S. de la Industria del Mueble. Por el mes de julio. $ 5.00. Del compañero Salvador Domínguez (Buenos Aires) 0.50	„ 5.50
SUBVENCIONES:	
Recibido de la Tesorería de la U. S. A. para cubrir el déficit	„ 413.88
Total	$ 1.021.88

Salidas

Sueldos	$ 60.00
IMPRESIONES:	
Por la impresión y confección de los números 273, 274, 275, 276 y 277	„ 768.75
Porte pago	„ 77.83
Gastos de expedición periódico	„ 57.30
Comisión al cobrador de la Capital	„ 33.50
Correspondencia	22.—
Reparación máquina escribir	„ 2.50
Total	$ 1.021.88

MES DE AGOSTO

Entradas

Suscripciones	$ 633.00
Agentes y paqueteros	„ 35.00
Venta de ejemplares	„ 8.00
Venta de una colección	„ 8.00
DONACIONES:	
S. Molineros de Villa Mercedes	„ 2.—
Antonio Pena de Molinari	„ 2.50
SUBVENCIONES:	
Recibido de la Tesorería de la U. S. A., para cubrir déficit	„ 222.11
Total	$ 910.61

Salidas

IMPRESIONES:	
Por la impresión y confección de los números 278, 279, 280 y 281, $ 615.00. Por 126 paquetes de tirillas a 0.20 c|u.	$ 25.60
Porte pago	„ 76.61
Sueldos	
Al ayudante de la Administración	„ 60.00
Comisión al cobrador de la Capital	„ 30.00
Correspondencia	„ 29.70
Gastos de expedición	„ 72.00
Utiles	„ 2.10
Total	$ 910.61

MES DE SETIEMBRE

Entradas

Suscripciones	$ 330.30
Agentes y paqueteros	„ 82.10
Donaciones: R. Santos de Buenos Aires	„ 1.30
SUBVENCIONES:	
Recibido de la Tesorería de la U. S. A. para cubrir défecit	„ 442.02
Venta de ejemplares	„ 0.20
Total	$ 855.92

SALIDAS.

IMPRESIONES:	
Por impresión y confección de los numeros 282, 283, 284, y 285	$ 619.50
Por 81 paquetes de tirillas para la expedición	„ 16.20
Porte Pago	" 42.82
Sueldos al Ayudante de la Administración	„ 60.—
Comisión al cobrador de la Capital	" 37.50
Correspondencia	" 25.—
Gastos de Expedición	" 50.50
Utiles	" 4.40
TOTAL	$ 855.92

M. MUÑOZ
Contador.

A. R. BIONDI
Tesorero.

Ambrosio Tognocni, Teófilo Gadea Espi y Luis Verdone, revisores de cuentas.

LOS JUDAS VERDADEROS

Me es grato poner en conocimiento de los compañeros del gremio que hace unos dias me encontré en la estación de esta localidad a un obrero, que pude averiguar que pertenecía al gremio nuestro, en virtud de preguntarme por la dirección de las canteras de Pucci. Comprobé que iba a trabajar a dicho patrón, manifestando el obrero que, efectivamente, a eso iba, ya que el patrón había firmado el pliego de condiciones. Como le contestara que el arreglo tenía que hacerse con los camaradas de aquí, contestó rabiosamente que nosotros no sabemos nada, que estamos dirigidos por camaleones, etc. Le observé que no era de persona sensata hacerse eco de calumnias. Además visto el propósito del obrero, no pude sino decirle que era un carnero y traidor porque iba a trabajar con el sultán Pucci. Quiso aclarar su situación de obrero organizado, pero en la calle B. Mitre, por lo que tenía derecho a proceder en la forma que hacía.

Este pequeño pasaje es una demostración de quienes son los verdaderos traidores de nuestra causa.

D. L.

Molinari.

CUESTIONES FERROVIARIAS

EL C. R. DE LA FEDERACION DE S. FERROVIARIOS, NO CONFORME CON DESTRUIR LA ENTIDAD QUE REPRESENTA, PROCURA SEMBRAR LA DESCONFIANZA EN TORNO AL C. C. DE LA U. S. A. PORQUE ESTE NO SE PRESTA A PROPOSITOS OBSCUROS

ARMAS INNOBLES

Alguien ha dicho que la calumnia es el arma de los viles, lo que es una profunda verdad. Recurren a la calumnia los que no tienen razones que exponer, justicia que divulgar ni conceptos que exhibir. Aquello de que el fín justifica los medios lo entienden algunos a su modo. Así vemos que para fines ruínes se recurre a medios ruínes, tambien.

El afan de calumniar por decir algo tiene raíces tan hondas en el movimiento obrero que es preciso que los militantes estén resguardados por una fuerte coraza moral para no caer vencidos en más de una oportunidad por las armas de los que han transportado a nuestro movimiento las prácticas de la irresponsabilidad y de la infamia.

Hemos dicho desde estas mismas columnas que ya era hora de abandonar el léxico altisonante, las arremetidas ponzoñosas y sin fundamento y, finalmente, si esto no daba resultado, seleccionar la semilla para que el producto no se contaminara de malezas. Confesamos que ni con eso hemos logrado estirpar las insinuaciones malevolentes y las afirmaciones capciosas tendientes a sembrar más odio e inquina en este campo de Agramante que resulta ser hoy el movimiento sindical del país.

Si las afirmaciones de encrucijada hechas por individuos sin responsabilidad y en su nombre propio resultan repudiables y repulsivas lo resultan doblemente aquellas que se hacen cobijados en la autoridad que otorga una representación colectiva, como en el caso del C. R. de la F. de S. Ferroviarios.

El sentido de la responsabilidad que debe existir en todos aquellos que obstenten una representación obrera, sentido que debe ser orientador y guía de los actos de la organización, resulta y resultará siempre incomprensible para aquellos que por arriba de los intereses de la clase sirven los mezquinos de los grupos políticos a que pertenecen. De ahí que cuando no es suficiente la verdad para justificar una posición absurda recurren a la diatriba y a la difamación.

El caso que ponemos en conocimiento de los trabajadores, publicidad uue se hace por pedido expreso de la sección Pehuajó, es de esos que no tienen calificativo. Veamos porqué.

Es de conocimiento de los trabajadores de la U. S. A. la proposición que el C. R. de la F. de S. F. hiciera oportunamente a los sindicatos adheridos de dar por disuelta la Federación para ingresar en la Unión Ferroviaria. Al efecto, y antes de enviar esa proposición, se apersonaron al C. C. de la U. S. A. pidiendo a éste **consintiera** en que el C. R. diera ese paso. El C. C. expresó que él no podía autorizar la disolución de ninguna entidad adherida, que lo único que haría sería consultar la opinión de los sindicatos afectados y que, desde aquel momento declaraba que pondría de su parte todo lo necesario tendiente a defender la propia C. O. de la F. de S. F.

A eso, el C. R. llama **propósitos velados** y para no pasar por mudo ante una práctica honesta como es el intercambio de circulares entre cuerpos centrales, alega una posible desconfianza hacía miembros del C. C.

El hecho no tiene precedentes a no ser en aquellos casos en que los cuerpos centrales — como los de los ex sindicatos de Tráficos y Talleres — se proponen dividir a los trabajadores que representan si éstos se oponen a los caprichos de los "sabios" dirigentes.

¿Qué se pretende con esa insistencia en sembrar la discordia y la irresponsabilidad en un movimiento que por sus principios, por su ética y por su moral debe constituir el crisol que module conciencias revolucionarias para destruir este régimen de oprobio que nos oprime? ¿Se quiere echar al abismo lo que se ha salvado después de un período de incertidumbre y de amarguras? ¿O es que se quiere desenfrenar el potro salvaje para atropellar y destruir a patadas lo que es motivo de orgullo para los trabajadores?

Difícil resulta determinar los propósitos que permanecen ocultos; lo que es facilmente comprobable es que el resultado de esas insidias de encrucijadas es el que presenciamos actualmente: la depresión de los ánimos y la destrucción de la potencia revolucionaria.

Nos parece que el C. C. ha obrado perfectamente al enviar al C. R. la nota que reproducimos. Es preciso terminar de una vez con la ponzoña y, sobre todo, cuando ella es lanzada respaldados en una representación colectiva.

Veremos como contesta el C. R. y que alega en su favor.

LA NOTA DEL C. REPRESENTATIVO

La sección Pehuajó de la F. de la nota que transcribimos enseguida Sindicatos F. ha recibido del C. R. y que revela en sus autores el afan de calumniar al C. C. de la U. S. A. porque éste no se ha prestado, ni se prestará nunca, a maniobras sancionadas al márgen de la institución ferroviaria y que tienen el propósito de destruirla.

Dice la nota de referencia:

"Bs. As., octubre 20 1926

Compañero M. Pascual, secretario de la sección Pehuajó.

De nuesta estima:

Acusamos recibo de vuestra nota comunicando lo resuelto por esa sección acerca de nuestra circular especial secreta. Tomamos debido conocimiento a los efectos del referendum.

Con motivo de este acuse recibo queremos hacer notar a los compañeros de Pehuajó que, a juicio de este Comité, han adoptado una posición enteramente equivocada. En primer lugar debemos rectificar el concepto erróneo que expresan cuando dicen que ingresar a la Unión Ferroviaria "significa abdicar de toda nuestra solvencia moral"; decir eso es desconocer el verdadero concepto de la lucha de clases que debieran sustentar todos los componentes de la Federación, pues ésta está inspirada en ese principio y sus sostenedores no abdicarían de él en la Unión Ferroviaria sino que lo defenderían en su seno con mayor campo de acción. Se trata simplemente de un cambio de táctica aconsejado por las propias circunstancias. Lo único que puede existir — mejor dicho, que existe — es un mal fundado amor propio qua hace que algunos compañeros no quieran ingresar en la Unión Ferrviaria, amor propio que no debieran tener los sostenedores de la lucha de clases porque, de lo contrario, poca eficacia lograrían en la consecución de sus fines.

Vuestro criterio de que puede conservarse la estructura orgánica de nuestra Federación y servir los intereses del gremio mediante su labor de crítica a la Unión, no consulta la realidad ni tiene en cuenta la cantidad que somos actualmente y los que se van diariamente de nuestras filas. En primer lugar, el periódico, que es el reflejo principal de la existencia de la organización, aparecerá siempre con interrupción de varios meses y nuestra acción se concretará a ir muriendo lentamente...

Creemos absurda la suposición vuestra acerca de la selección. Si ésta existiese por parte de la Comisión Directiva de la Unión Ferroviaria sería muy insignificante y tendría que desaparecer con el tiempo. Tenemos nuestros fundamentos para pensar así.

Y más absurda aun consideramos vuestra pregunta acerca de la "celada traidora" por parte de la C. Directiva de la Unión. Pero, auunque fuese así, debemos hacerles notar que no se trata de ir a la Unión Ferroviaria a hacer obra de obstrucción sino obra práctica y constructiva y a trabajar con actividad y entusiasmo por los intereses del gremio. Sólo así podríamos conquistarnos para nuestro pensamiento a la mayoría; y más tarde, cuando así fuese oportuno, esa mayoría estaría con nosotros en la cuestión de la orientación de la organización.

En lo que respecta al grupo de defensa sindical, vuestra opinion contraria carece de fundamento porque se basa sólo en los organismos sindicales que sostienen los principios también sindicales. No tienen ustedes en cuenta que nuestro caso es excepcional y que actuaríamos no en la U. S. A. sino en una entidad cor. personería jurídica. Por lo demás, actualmente existen dentro de la Unión varios grupos extrasindicales sin que eso sea motivo de expulsión para sus componentes. Fuera de la Unión cada cual puede hacer lo que quiera.

Llamamos la atención de esa sección sobre la resolución de no acatar el resultado del referendum en el caso de que éste fuera favorable a la disolución de la Federación de S. Ferroviarios; esa es una resolución que no condice con las buenas prácticas de las cuales la sección Pehuajó se ha dicho siempre celosa defensora. Por nuestra parte declaramos que si el referendum fuese contrario a lo insinuado por este Comité, lo acataremos.

Sobre la circular de la U. S. A. mantenemos nuestro criterio: "El Co"mité Central de la U. S. A. ha pro"cedido con propósitos velados y fue"ra de la órbita que le corresponde "actuar". Si ustedes no lo entienden así no es sino porque están en contra de nuestra opinión y contra la proposición del C. Representativo.

No podemos pasar por alto las consideraciones finales que se hacen en la nota de esa sección. Por ello es que debemos decir que en 1920 la Federación Ferroviaria representaba muchos miles de adherentes y lo ocurrido, como lo señalaba la última Memoria de los CC. CC. de Tráfico y Talleres, sólo se explica por la sumisión de los dirigentes a La Fraternidad; ahora representamos muy poca cosa y con situación enteramente distinta. No es posible comparar un caso con otro.

Hemos recibidos también su nota del 7 del actual donde nos comunica que esa sección se dirigió a todas las secciones por su propia cuenta. El hecho es censurable y fuera de los procedimientos correctos.

"En cuanto a la circular secreta "que no entregamos al C. C. de la "U. S. A., hemos procedido así por "el propio carácter secreto de la co"municación y porque no existe obli"gación alguna en hacerlo conocer "al C. C. de la U. S. A. las circula"res de este Comité Representativo. "Ni en la Carta Orgánica de la U. "S. A. ni en nuestros estatutos haya "nada dispuesto que obligue a hacer"le conocer al C. C. de la U. S. A. "nuestra circular y menos las le ca"rácter secreto".

"Consideramos que esa seccion, al "enviarle copia, ha procedido mal. "¿Saben los compañeros de esa sec"ción si todos los miembros del C. "C. de la U. S. A. inspiran la con"fianza suficiente como para cono"cer esa circular donde se comuni"can propósitos que sólo debemos co"nocer nosotros, los miembros de la "F. de S. F.?".

Esperamos que esa sección realice asamblea nuevamente y vuelva a considerar esta cuestión y dejando de lado el amor propio — que no debe existir entre nosotros — resuelvan lo que mejor se aviene a la realidad, pues con procedimientos "quintistas" no se va a ningún lado ni pueden obtenerse buenos resultados.

Sin otro objeto y a la espera de vuestra comunicación, saludamos cordialmente. Por el C. Representativo.

Florindo A. Moretti, Secretario"

RESPUESTA DE LA SECCION PEHUAJO

"Pehuajó, noviembre 7 de 1926

Compañero Secretario General del C. Representativo — Buenos Aires.

De nuestra estima:

Reunidos en asamblea ordinaria el día 28 del actual se dió lectura a la carta de fecha 20|9|26 de este Comité Representativo, por cuyo contenido resuelve contestar:

Con motivo de vuestra equivocación, como dice el primer párrafo de la carta arriba citada, los equivocados son los que aconsejan ir a la Unión, pues creemos que cada Sección es libre de pensar y nada tiene que refutar ese C. R. a nuestra situación.

Nuestra oponión, por tal causa, mantendremos su estructura orgánica, pues con lo que somos en la federación y con un poco de interés algo se podía hacer; pero como ese Comité demuestra en su correspondencia tener interés en que entremos en la Unión, es por ese que esta Sección está "errónea".

Por otra parte, si ese C. R. cree absurda nuestra suposición acerca de la selección de la comisión directiva de la U. F., deseamos decirles que hay suficientes razones para ello, y creemos no la ignora el Comité Representativo.

En cuanto a nuestra pregunta sobre la celada que ese Comité la considera absurda, debemos decirles que no conocen bien al gremio ferroviario y menos a los camaleones que están en la U. F., o en su defecto, no los quieren conocer. No deben ignorar los compañeros de ese Comité lo antes pasado con la U. F. y luego con la C. F.

En lo que se refiere al grupo de defensa sindical que es Comité nos creen carecemos de fundamento, debemos decirle que esta sección siempre ha sido y será defensora de los sindicatos, pues tenemos la plena convicción de que los sindicatos son genuinamente obreros y no admitimos que haya casos excepcionales; sino interés de que vayamos todos a la U. F., como lo indica es C. R., pues no es él quien para decirles a sus cotizantes que pidan fichas de ingresos a la U. F., como lo dice en su correspondencia sin antes consultar a sus adherentes.

En cuanto al llamado de atención que se nos hace sobre la resolución tomada contra la disulución de la F. de S. F., las secciones son quienes para tomar las resoluciones que crean convenientes; y no admitimos tal llamado, en tal caso, el más indicado a llamársele sería al C. R. por sus malas prácticas, pues esta sección nunca se ha salido de la órbita estatuaria.

Respecto a lo que menciona en su carta sobre la circular de la U. S. A., entendemos haya antipatías o ideologías, cosas inaceptables, pues esta sección está con todos y con ninguno; sólo está en el punto de la justicia.

En cuanto a las consideraciones que esta sección ha hecho públicas en carta circular, está encuadrada en todos sus puntos y no debemos tener en cuenta lo de la antigua F. F., pues ella nos ha servido de espejo para mirarnos; pero sí debemos tener en cuenta que si desde el congreso de Mayo del año 22, que quedó constituída la F. de S. F. hasta el congreso de abril del año en curso, a pesar de haber tenido sus contratiempos siempre se mantuvo airosa. ¿Por qué desde esa fecha hasta el presente ha dado ese derrumbamiento? La prueba de ello es clara para todos los obreros que hayan venido pulsando el desenvolvimiento de nuestra organización.

Esta sección se ha dirigido a todos sus hermanos y lo ha hecho con criterio, visto el derrumbamiento que nuestros dirigentes pretenden hacer de nuestras fuerzas sindicales, cosa censurable para el C. R.

Cuanto a la circular secreta para el C. C. de la U. S. A.; si bien en nuestros estatutos y Carta Orgánica de la U. S. A. no hay pasaje que menciona tal cosa, debemos reconocer que estamos adheridos a ella; pues si creemos que es genuinamente obrera no hay razones para ocultarles las resoluciones de un sindicato o de varios, pues aunque mala comparación es la madre y los sindicatos sus hijos, de lo contrario nos hubiéramos mantenidos al margen de ella.

Sobre el envío de la copia, de la circular que nos ocupa, por esta sección al C. C. de la U. S. A. debemos decirle a ese C. R. que si nuestra organización trabaja con sinceridad no hay razones para su ocultamiento; pero como en dicho párrafo dice que sólo los miembros de la F. de S. F. la deben conocer, esta sección entiende por miembros a la C. A. y C. R., en cuyo caso quedarían nuestros cotizantes en las mismas condiciones que el C. C. de la U. S. A.

Referente al último párrafo, esta sección mantiene su criterio y no somos quintistas como dicen ni tampoco aspiramos a candidaturas politicas; somos unionistas sinceros y sin ningún disfraz.

Saludos cordiales. — Pos la Sección.

M. Pascual, secretario general".

La nota del C. C.

"Bs. As., noviembre 29 de 1926

Compañero Florindo A. Moretti, Secretario General del C. R. de la Federación de Sindicatos Ferroviarios — Capital.

De mi estima:

La presente tiene por objeto hacer saber a ese Comité Representativo que ha llegado a conocimiento del Comité Central de la U. S. A. un cambio de correspondencia habido entre ese Comité y el Sindicato Ferroviario de la Sección Pehuajó, en la cual encontramos, en la nota de ese C. R. fechada el 20 de octubre del corriente año, expresiones como las siguientes: "Sobre la circular de la U. S. A. mantenemos nuestro criterio: El Comité Central de la U. S. A. ha procedido con propósitos velados y fuera de la órbita que le corresponde actuar". Yn en otra parte de la misma nota: "En cuanto a la circular secreta que no entregamos al C. C. de la U. S. A., hemos procedido así por el propio carácter secreto de la comunicación y por que no existe obligación alguna en hacerle conocer al C. C. de la U. S. A. las circulares de este Comité Representativo, Ni en la Carta Orgánica de la U. S. A. ni en nuestros estatutos hay nada dispuesto que obligue a hacerle conocer al C. C. de la U. S. A. nuestras circulares, y menos las de carácter secreto". Y en párrafo a parte se agrega, reprochándole a la Sección Pehuajó el que nos haya enviado copia de vuestra circular:

"Consideramos que esa sección, al enviarle copia, ha procedido mal. "Saben los compañeros de esa sec"ción si todo lo miembros del C. C. "de la U. S. A. inspiran la confian"za suficiente como para conocer una "circular dónde se comunican propó"sitos que sólo debemos conocer nos"otros, los miembros de la F. de "S. F.?".

Como pueden apreciar los compañeros de ese C. R., los párrafos transcriptos encierran una gravedad que no escapa a la simple lectura de los mismo.

Queremos pasar por alto eso de las obligaciones que bien es verdad que no están instituídas en ninguna Carta Orgánica, a pesar de que por parte de este Comité Central se invió siempre a ese C. R. toda cuanta circular se ha expedido a los sindicatos, "especialmente todas aquellas dirigidas a los Ferroviarios, se refiriesen o no al C. R.". Pero lo que el Comité Central no puede dejar pasar en silencio, porque ello menoscabaría el propio decoro y la moral del mismo son vuestras afirmaciones en lo que respecta a los moviles de nuestra circular, y, "especialmente "aquello de que pueden no inspirar "confianza todos los miembros del "C. C.".

Una y otra cosa deben aclararse La primera porque la consideramos una afirmación antojadiza, hecha con móviles que no alcanzamos a comprender; la segunda porque bien pudiera ocurrir que el C. C. está siendo víctima y sorprendido en su buena fe por malos elementos que estuviesen en su seno.

En atención a lo que antecede, el C. C. solicita de ese Comité Representativo aclare debidamente para sa tisfacción de ambos y del proletariado todo, los alcances de los párrafos que os hemo transcripto.

En la seguridad de una pronta respuesta, por así exigirlo la gravedad de los asuntos que motivan esta nota, salúdalo cordialmente y por su intermedio a los demás compañeros.

Por el Comité Central.

L. ALONSO, Secretario General"

¡ALERTA, FERROVIARIOS!

Hora es que salgamos a la palestra; es tiempo de que hablemos claro y la verdad a los ferroviarios. Es necesario que todos nos compenetremos del mal que nos corroe dentro de los cuadros sindicales, que elementos malos se infiltran dentro de los sindicatos, para después traerse la simpatia de las masas, con el fin premeditado de antemano, para destruirlos.

Esto pasa en nuestra Federación de Sindicatos Ferroviarios, por intermedio de su Comité Representativo el que quiere a toda costa que se disuelva nuestra entidad. ¿Por qué quieren que todos los afiliados a ella ingresen en la Unión Ferroviaria, si saben que en esta organizacion hay que adaptarse al marco de la legislación? Acaso es que desean así matar el pensamiento de rebeldía que todavía sustenta el numeroso gremio para luego inculcarle el virus político y más tarde, en el momento propicio llevarlo a las urnas para que alguien escale el peldaño de bastardos fines parlamentarios? Existirán de verdad elementos que han tomado a los ferroviarios por personajes enteramente ignorantes, creyendo que estos serán los escalones para que aquéllos llegan a les parlamentos a ganar mil quinientos pesos?

Aquí, compeñoro, ha llegado la oportunidad de salir al encuentro de los fariseo; es ahora que hay que cortar por lo sano, que mañana será tarde. Todos los compañeros conscientes de su deber deben de entrar en accion para desmascarar ante el proletariado a socialistas y comunistas.

En lo que respecta a nuestro organismo, sus dirigentes, que se han puesto a redentores de última hora, hay que decirle al proletariado quienes son, su actitud frente a la clase obrera en sus maniobras políticas a fin de que mañana tenga la respuesta merecida.

Todos los que son explotados por el capitalismo tienen la obligación moral de dejar a un lado la apatía en que están a fin de que la batalla sea dada valiente y lealmente contra los malos pastores. El momento es siempre propicio. La verdad se ha de abrir camino y todos han de conocer quienes son los mentores y embaucadores del proletariado.

Si muchos de esos elementos se han hecho en las filas ferroviarias, es bueno que nosotros no nos hagamos responsables de dar a la clase tales sujetos.

Hay que dejar el encono y las rencillas para dedicarse de lleno a la obra práctica por nuestra emancipación. Con mano ferrea hay que hechar por tierra a todos los políticos que medran dentro de la organización sindical.

Que los ferroviarios amigos y compañeros sean fieles al postulado de su emancipación de clase, y todos unidos en un fuerte abrazo, constituyendo una poderosa organización, encaminar a la humanidad hacia el camino trasado de una nueva sociedad de bienestar común.

ENRIQUE TERUGGI

Rosario, Diciembre de 1926

BAHIA BLANCA

FEDERACION DE SINDICATOS FERROVIARIOS

La era de reorganizacion que en esta sección empezamos compañeros activos, se ve coronada con las nuevas adhesiones que a diario llegan a secretaría, las que demuestran que en los ferroviarios existe un espíritu de lucha común a su tradición, el cual durante cuatro años ha permanecido en un aletargado sueño, basado en promesas que nunca han llegado a hacerse efectivas. Camaradas sinceros se fueron apartando de nuestras filas, confiados, sin duda en que un nuevo Mesías les proporcionaría el bien estar de que hoy carecemos los ferroviarios. Pero la realidad es muy distinta y si los ferroviarios deseamos mejorar nuestra situación de explotados, no debemos confiarnos de quién pretende valorar nuestro trabajo cuando lo desconocen por ser vagos de oficio. Si su rostro ha sido surcado por el sudor alguna vez, éste ha sido producido por una atmósfera viciada o por los rayos de Febo en sus idas y venidas a la Casa Rosada, donde van a postrarse ante el señor ministro, al que le solicitan una promesa para los ferroviarios, que tan cómodamente les proporcionan su "modus vivendi".

En Coronel Maldonado hace más o menos unos seis meses, una asamblea a la que por no sé qué causas bajó el señor Tramonti, este a todo pulmón decía a sus súbditos: "Hemos trabajado incansablemente para conseguir un aumento general, el cual ya está seguro". Y en verdad que dicho aumento va seguro; como que los compañeros guardas ya lo están disfrutando. Veamos: sin el aumento, este personal cooperaba en maniobras; ahora no coopera; las hace y al que rehusa lo suspenden. ¿Queréis más aumento, compañeros? ¿Véis como la C. D. de la Unión Ferroviaria, compuesta por inexcrupulosos políticos defienden nuestros intereses? ¿Seguiréis cooperando, compañeros ferrviarios, con estos judas que sólo aspiran a vivir de vuestras cotizaciones y socaban los cimientos del editicio social elaborado a fuerza de luchas, cárceles y miserias, y en su caída arrastraros al precipicio? No creo que en vosotrs se haya apagado el espíritu altivo y digno de explotados, para que con vuestra indiferencia se consume tamaña acción.

Cuatro años de promesas y engaños han bastado para que decidamos nuestra propia suerte. De un lado está la U. Ferroviaria que nos engaña y traiciona. Del otro está la F. de Ferroviarios, libre de dictadores y politicos socialistas, y de éstos nada podemos esperar los trabajadores.

La Federación debe triunfar, cueste lo que cueste y pese a quién pese; la Federación no dobla su espina dorsal para pedir una mejora que se convierta en promesa y que no se cumpla. La Federación se pone de frente y reclama lo que le corresponde sin ambajes ni rodeos, y cuando el recalcitrante burgués, no la concede lo que por razón y justicia le correspnde, la Federación no anda con contemplaciones: le aplica el boicot al trabajo a reglamento o la huelga, recursos radicales para doblegar la testarudez del pulpo que tan inicuamente nos explota.

La Federación debe surgir potente para acabar de una vez por todas con los abusos y vejámenes que cual espada de Damocles se cierne sobre nosotros.

Compañeros ferroviarios, venid a la Federación seguros de que en ella encontraréis el lugar que como explotados os corresponde.

¡Viva la Federación de S. Ferroviarios!

¡Viva la U. S. A.!

E. Junco.

RIO CUARTO

OBREROS LADRILLEROS Y ANEXOS

A pesar de más de tres meses transcurridos el movimiento del gremio prosigue activo y valientemente

El espíritu de los huelguista no detiempo transcurrido. La lucha es sin cuartel. Los trabajadores, por encima de los patrones y policía, se mantienen firme en sus puestos de combates, como velerosos soldados que sen de la U. S. A.

Es asi como los obreros en conflicto, orientados por su propia experiencia de organizados, vibran de entusiasmo y se manifiestan, cada vez más, con la decisión absoluta de sus propósitos de triunfar.

Por otro lado el sindicato está intensificando la producción de la cooperativa en cuya obra se contribuye a la derrota de los patrones tercos e interesados en anular el poder del sindicato. Ellos mismos ya han dejado sentir que tarde tendrán que allegarse a la organización sindical. Esta verdad está confirmada por la resistencia de los compañeros en no traicionar su causa

Por otro lado volver a someterse a los capitalistas, quienes no trepidaron en pretender vencernos por el hambre, es cosa que no cuadra a obreros conscientes; mucho más si nos acordamos de los compañeros que aún están presos, por quienes debemos trabajar por conseguir su libertad.

N. J. L.

"EL OBRERO LADRILLERO"

La Junta Representativa, integrada por los sindicatos de obreros ladrilleros de Villa Luján y Alto de la Pólvora (Tucumán), tiene resuelto sacar durante este mes un periódico sindical relacionado con la actividad del gremio.

El periódico se dedicará a extender la propaganda por todo el norte de la república sin descuidar, naturalmente, otras localidades.

El periódico llegará a todos los rincones necesarios a fin de contribuir al radio de propagañda, de organización y capacitación de los trabajadores del país. Por este medio los compañeros de Tucumán tienen la esperanza de llevar al seno de la U. S. A. un fuerte núcleo de luchadores.

El primer número del periódico aparecerá aproximadamente en la segunda semana del mes actual.

Los organismos interesado y demás compañeros que tengan interés en recibir el periódico, pueden dirigirse al secretario de la J. R., compañero Angel Ortíz, calle J. Colombres 411, Tucumán.

FEDERACION OBRERA MARITIMA

CONSEJO FEDERAL

El Consejo Federal de la Federacion Obrera Marítima ha resuelto expresar públicamente su pesar por el fallecimiento del que en vida fué Edelmiro Fernández, activo militante de está organización a la que dió una buena parte de sus energías, contribuyendo con su esfuerzo a su engrandecimiento y acompañándola tanto en sus buenos como en sus malos momentos.

El Consejo Federal rinde el último homenaje al compañero desaparecido.

El Consejo Federal

LOS MALES DE LA BLENORRAGIA

Un amigo nuestro decía que estamos en el siglo del **gonococo**. Efectivamente está tan difundida y universalizada la blenorragía o purgación, que no hay lugar en el mundo donde no haya llegado propagado y naturalizado la famosa enfermedad.

Hasta hace poco tiempo no se le daba mayor importancia. Casi era de buen gusto el haber tenido una purgación. "Era de hombre". La ignorancia había hecho un atributo de potencia.

Hoy, en cambio se la coloca para algunos en el mismo plano que la sífilis y no faltan médicos que la declaran más peligrosa.

Hoy que confesar paladinamente que hasta este año 1926 a pesar de los miles de remedios conocidos no hay ningun especifico que la cure por sí solo y radicalmente. En cambio el médico puede luchar victoriosamente contra la sífilis, siempre que ayude el paciente.

La purgación es una enfermedad tremenda por sus consecuencias, por la acción que tiene sobre el organismo individual, por la acción que tiene sobre la herencia y porque es causa frecuente de muerte.

Es de muchísima importancia. Algunas duran 3, 4, 6 y 10 meses, otras mucho más. Ni el médico ni el paciente saben a ciencia cierta y en absoluto, cuando está curada pues algunas retornan después de muchos años lo cual obligó a decir a un médico francés "El hombre sabe cuando entra, solo Dios sabe cuando se va".

La blenorragía es pues una enfermedad **grave** y tiene tanta importancia como la sífilis y la tuberculosis; **son los males por excelencia, llamados sociales.**

Se trasmite por contagio. Casi siempre por contaio directo, en las aproximaciones sexuales.

Puede existir un contagio "indirecto" por ejemplo, en los recién nacidos, en los cuales se produce una infección gonococcica a los ojos. Puede un mismo enfermo tocarse los ojos con los dedos sucios y producirse la famosa conjuntivitis gonococcica, que es fatal en la mayoría de los casos.

En el acto del coito habiendo en la vagina pus este es tocado por el meato que así se llama la parte terminal de la uretra.

Establecido el contagio el genococo sigue el camino ascendente y comienza la producción de un flujo purulento.

Los síntomas de esta enfermedad no aparecen en el mismo momento del contacto. Hay un período que puede llamarse de incubación. Lo más comunmente es que pasen cuatro días. Hay muchos casos en que pasan 6, 8 o 10 días. Algunos no aperciben los primeros síntomas. Se empieza a sentir un cosquilleo en la cabeza (punta del glande), calor al orinar. Pasan los días y el calor se hace más intenso y en enfermo empieza a sentirlo en toda la urétra anterior (caño). Por fin aparece el dolor claro, agudo y ardiente. Es tan fuerte que algunos confiesan parecerse a un fierro caliente o a heridas producidas por pedazos de vidrio.

Desde el cuarto día ha comenzado a salir una gota de pus. En principio es rara, pero más tarde se torna abundante.

El miembro está hinchado, rojo, se ve las venas. Los ganglios inginales aumentan de volumen y algunas veces están dolorosos.

De noche con la erección y el calor de la cama los enfermos padecen dolores agudos.

Estando así y fuera de algunas complicaciones la blenorragía sigue su evolución. Hay un período de aumento de los dolores generalmente de una semana. Luego por un par de semanas, los pacientes nos confiesan que están lo mismo. De tal manera pueden seguir en más o en menos 2, 3, 4 o más meses. Hasta que comienzan a sentirse todos los síntomas de la cronicidad. La enfermedad se ha hecho crónica.

Entre tanto el enfermo ha empezado por no hacerle caso. Luego ante el aumento del dolor ha recurrido al boticario, este le ha dado "permanganato". La cosa no ha cedido. Ha consultado con otro amigo, que la tuvo y empieza a hacerse unos remedios que le dieron muy buen resultado a aquel. Se fija en los anuncios y ve una multitud de sellos; cachets, bebidas, etc., contra la purgación, compra unos, compra otros y nada; va a lo de una "médica" o curandera y nada, recurre por fin a los médicos cuando ya no hay tiempo, cuando el mal es crónico y lo mismo. Hasta que se cura solo, "con cerveza", con agua magnetizada", con yuyos, etc., para volver al calvario al cabo del año o de los dos años, o de los cinco y diez también.

No aconsejado por nadie ha contagiado a medio mundo y contribuído a la difusión de una plaga social amén de haberse minado el organismo...

Si no puede curarse la urctritis anterior (a mennudo sucede) mediante un régimen adecuado de vida y prácticas higiénicas — el mal se hace crónico. Cuando tal cosa sucede el flujo es escaso y no tan amarillo.

De la úretra posterior la blenorragía se propaga a la próstata, a la vejiga, al testículo, al epididimo. La más común de las complicaciones es al epididimo, testículo, la que imposibilita a los enfermos para caminar, produciendo unos dolores espantosos.

En la mujer conmunmente se localiza en la vulva, de allí pasa a la vagina, úrctra, al útero, ovario, matriz. Estas complicaciones son peligrosisimas, motivan inútiles operaciones, dificilmente curables.

Parece que en los estados crónicos o agudos el gonococo pasa a la circulación y es llevado por el caudal tan sanguíneo hacia las articulaciones donde se ubica y empieza su acción grave dando lugar a una intlamación de las articulaciones (una o varias), rodillas, codo, muñeca etc.

Otras complicaciones son colecciones liquidas en las articulaciones, agua en las coyonturas. Reumatismo, poliarticular blenorrágico agudo o crónico.

"La blenorragia del ano. Eudocarditis blenorrágica (corazón). La oftalmía blenorrágica (ojos). La adenites blenorrágica. La flebitis blenorrágica. La pleuritis blenorrágica. La periostitis blenorrágica. La miositis blenorrágica, músculos, etc., etc.

De cada cien blenorragias pueden esperarse cincuenta complicaciones de entre las ya citadas — fuera de la acción depresiva e infecciosa que pueda tener sobre los centros nerviosos, médula, cerebro, nervios etc.

La blenorragia cuando va al testiculo produce la esterilidad del "huevo", si es doble produce la esterilidad del hombre. En la mujer tambien es la causa mayor de la esterilidad.

La impotencia es debida, en un 51 por ciento, a la blenorragia crónica — lo mismo en la mujer que en el hombre.

La blenorragia en la mujer puede producir abortos y al salir el niño en el parto producir la ceguera por conjuntivitis gonocóccica.

Más de un 60 por ciento de los niños ciegos son producidos por padres

**

con purgaciones, etc. etc.

En cuanto al tratamiento es necesario convencerse que es menester cuidarse en primer término y luego curarse.

Un régimen higiénico de vida es lo principal. Tal vez si el organismo hubiera estado fuerte no se habría producido la purgación. Estando débil el cuerpo humano la purgación se hace llevadera.

Considero malisimo el llamado tratamiento abortivo de la enfermedad. En un principio hay que dejarla correr, para despues ir tratandola suave y metodicamente.

En toda purgacion, el enfermo ha de sanar el cuerpo.

Hay que desterrar la carne. Régimen vegetal en absoluto. Sin ningún excitante. Nada de alcohol. Baños dia rios. Abstención sexual.

Los lavajes son necesarios. Hay que tener mucho cuidado con las substancias. El permanganato el zinc y otros compuestos quimicos, al mismo tiempo que combaten la enfermedad destruyen el organismo por acción directa o por acción envenenadora producen estrecheses. Los lavajes deben ser suaves y tibios.

Hay cincuenta mil substancias. De entre las menos nocivas que se pueden emplear, usaremos el CHOLEVAL, LA ARGIRINA, tres veces diarias en lavajes uratrales. Hasta que se descubren mejores... Solo en casos de complicaciones; conjuntivitis orqui epidemitis han de aplicarles inyecciones. Hay que tratar de aplicarse las más inofensivas.

Para blenorragias rebeldes hay buenos tratamientos por electricidad aplicada.

El enfermo no debe considerarse curado porque el flujo haya parado. Hay que seguir cuidándose.

¿Cómo preservarse de la blenorragia? La debilidad del organismo y las calenturas (prolongadas erecciones, excitación por demás) así como las erociones en la mucosa predisponen a ella.

Hay que proteger las partes con vaselina. La pomada metihikaff es muy buena. Luego del acto del coito lavarse bien con jabón y agua tibia. Orinar inmediatamente. **Agregar al** agua algún desinfectante, en cantidad mínima, no es malo.

El enfermo de blenorragia debe curarse. No debe unirse a ninguna mujer, hasta que no este completamente sano. Mucha limpieza es el lema...

Socialmente hay que combatirla. Lo primero en proclamar es que no será enfermedad secreta. No hay enfermedades secretas. Eso podrán decir los hipócritas.

Las purgaciones se cojen en los prostibulos. El prostibulo es el centro de irradiación y donde existen los focos permanentes. Calculo que en Rosario se enferman 200 personas semanales, en los prostibulos. Toda prostituta de mas de 18 años. tiene o ha tenido blenorragia. Hay pues que suprimir los prostibulos.

Los muchachos debieran unirse y tener mujer entre los 16 y 20 años. Los que se inician o los inician — sirvientas y clandestinos o meretrices — lo corriente es que salgan con algo, la noche misma de iniciación.

Los padres no deben ser tan idiotas como hasta ahora lo fueron. Hay que enseñarle a hijos e hijas a preservarse de los males venereos. Hay que dar una educación sexual, higiénica y preventiva.

Niños y niñas debieran saber a los 18 años como preservarse de los males venéreos. De cualquier manera sería tan importante saber eso, como saber el catecismo o el piano.

Luego habrá de llegarse a que el mal venéreo, que degenera la raza, no debe ser materia de explotación sino motivo de solidaridad y ayuda mutua.

Juan LAZARTE

Picapedreros

Todos los trabajadores del ramo deben tener en cuenta los siguientes boicots:

A T. Barbieri, Gregorini Hnos. y Ochi y Crosta, decretados por la U. O. de las Canteras de S. Chica; J. B. Rípoli y Cía. (con afirmado en Pergamino), Carlos Gatti, Fontana Scavalcelli y Cía. Luith Fanelli y Rodietti (talleristas de Rosario) por la U. O. de las Canteras de Tandil y a Salvador Pucchi, decretado por los camaradas picapedreros de Molinari (Córdoba).

¡Solidaridad, compañeros!

EL PESIMISMO ES INFECUNDO

Nos subleva pensar en los hombres inactivos, que se encierran en el cascarón de su casa y no participan de las luchas que agitan al proletariado, a pesar de reconocer que esas luchas son necesarias para hacer frente a la voracidad del capitalismo y al desenfreno del pasionismo autoritario que caracteriza a los gobernantes. Y nos subleva y nos irrita por que ese alejamiento del campo de batalla es una manifestación de individualismo; lo cual equivale a confirmar ese concepto de que el individualismo es el enemigo pasivo de la libertad del hombre desde que, reconociendo que la libertad es necesaria, se aleja de esa lucha y procura arrastrar a su vera a todos aquellos que con pasión y entusiasmo procuran acelerar el advenimiento de una era de justicia.

Alegan algunos — para justificar su injustificáble deserción del movimiento emancipador — que la depresión se ha apoderado de las multitudes, y el pesimismo de los espíritus selectos. Vaya y pase que lo primero encierre algo de verdad; aceptamos que después de una batalla perdida se apodere del conjunto esa depresión y achatamiento que denuncia la iniciación de un período de calma. Pero lo que no acertamos a explicarnos es que ese pesimismo se apodere de aquellos que se consideran superiores en capacidad desde que estan obligados a saber que la transformación social del sistema presente no se operará sino es a fuerza de empujones y perseverancia en la pelea. ¿Que el conjunto adolece de defectos? ¿Que no posee la capacidad intelectual y combativa necesarias para la acción? Paciencia. No hay otro recurso que conformarse y procurar la capacidad de los trabajadores ya que ellos constituyen el material único con que se elaborará el porvenir de igualdad que anhelamos.

Así como los impacientes no constituiran nunca más que un aluvión de entusiasmo, del mismo modo los pesimistas no constituyen otra cosa que una rémora de la acción. Unos y otros se colocan en los extremos, con la diferencia a favor de los primeros que los segundos no se conforman con retirarse ellos, sino que procuran influir en otros para que los imiten.

El pesimismo es infecundo. Y lo peór de todo es que en los tiempos actuales constituyen casi una plaga. Como tal es preciso extirparlo sino queremos que él vaya contaminando paulatinamente el movimiento sindical hasta relegarlo a la impotencia más absoluta; por que así como el pesimista alega depresión para la lucha, no la tiene en cambio para contagiar a sus amistades y desarrolla una estupenda actividad para alejar a otros de donde ellos nunca debieron desertar.

Los que no tienen fuerzas para luchar; los que no poseen el sentido del deber y se retiran, bien idos sean. Pero que no imiten al palomo sin nido que hace constantes caricias a las ingénuas palomas hasta que logra alejarlas de la querencia.

¡Guerra al pesimismo y a sus cultores, compañeros! La emancipación del trabajo no será nunca lograda si no es a fuerza de perseverancia, de actividad, de cariño y de fé en nuestros ideales.

¡ALERTA, TRABAJADORES!

Apenas si se nota un pequeño resurgimiento en el campo de la organización obrera, como una consecuencia de haberse dado cuenta los trabajadores de la sana y revolucionaria orientación de la U. S. A., y ya llueven los furibundos ataques, como si quienes los dirijen obedecieran a una consigna de elementos interesados, en que los trabajadores no se compenetren del alcance que encierra nuestro programa en fines y principios.

No sería nada si el **ataque**, venga de donde venga, se presentara con altura de miras, con la consiguiente cultura, y en nombre de los principios que son siempre dignos de respetar. Pero no; los ataques vienen siempre rodeados de palabras y torpes insinuaciones, de insidias, calumnias y ultrajes a los fines de conseguir desprestigiar a los que, habiéndose dado exacta cuenta del rol que les toca desempeñar en el pleito entablado entre capital y trabajo, le dicen a los trabajadores la verdad de las cosas.

Si nos atenemos al dicho vulgar de que cada uno dá lo que tiene, tendremos que considerar que una verdad, en el supuesto caso que tenga algo de errónea, solo se puede combatir con otra verdad.

Y como una lógica consecuencia de la carencia de esta verdad, y siendo tan exigente el compromiso establecido de ser los continuadores interesados en sustentar el sistema capitalista, no se trepida en blandir tan ruines armas.

Esto no nos sorprende **por** estar acostumbrados a observar esta tendencia, de mucho tiempo a esta parte.

Antaño, eran los partidos representantes de la política tradicional, los que se encargaban, por intermedio de la prensa burguesa, de sembrar la desconfianza en la masa del pueblo llamada indiferente, a las cuestiones sociales.

Aquellos, dentro de la más supima ignorancia, se crearon un ambiente de ridiculeces, por las cuales fueron objeto de la sátira que la crítica periodística les dirigió, por las estúpidas apreciaciones que hacían de la conducta revolucionaria que observaban los militantes que se destacaban en las organizaciones llamadas de resistencia.

No podía la crítica pasar desapercibida, sin dar una sanción de hiriente sátira a los que, a los cuatro vientos, propagaban estas versiones:

"Los llamados revolucionarios forman parte de una sociedad secreta, llamada la mano negra, la que tiene por fines atentar constantemente contra la seguridad del Estado y la sociedad.

Para ello están sometidos a reglamentos criminales, por los cuales los individuos que componen estas sociedades de perdición social son obligados a ejecutar hechos criminales, (muchas veces contra su propia voluntad), porque así lo determina la sanción criminal de sus articulados, como ser: cuando acuerdan un regicidio, lo verifican por intermedio de un sorteo. Cada uno de ellos tiene un número de matrícula. Al que le toca poner en práctica el hecho delictuoso no se puede negar, porque tiene comprometida su propia existencia.

"Es decir, que si le toca al número uno, pongamos por caso, y se niega, porque todavía su alma no está del todo corrompida, el número dos es el encargado de poner en práctica el delito, y de esta vez con mayores proyecciones criminales, porque antes de ejecutar al designado, por sorteo, tiene que ejecutar al número uno, porque se negó a cumplir el criminal mandato"...

Esto, unido a otras patrañas del mismo volúmen, como atribuirle ser envenenadores de los depósitosde de agua, etc., etc.

Estas groseras mentiras no eran propaladas a humo depaja.

Llevaban por fin conseguir predisponer el ánimo de los indiferentes, que es el campo donde se arroja la semilla del proselitismo, contra los que propagaban la emancipación económica y social de los trabajadores, por intermedio de las organizaciones de resistencia.

Del resultado de esta tendencia a tan burda campaña de desprestigio, consiguieron mucho los que tales fines perseguían.

Hay quien dice que cuando guillotinaron a Henry, estando su cuerpo sobre la loza fría, una comisión de niñas de la alta sociedad solicitaron verlo, porque según lo que la prensa burguesa decía de los hombres de ideas Henry debería ser un monstruo.

Después se supo por varias personas que presenciaron el acto, que las niñas "bien", al ver un cuerpo tan perfecto, tan bien delineado en sus formas con toda la perfección que la escuela antropológica cree indispensable, para ser una estructura puramente humana lloraron de emoción.

Esta corriente de desprestigio pasó a la historia porque como todo progresa, esto también ha progresado.

Ya pueden dormir tranquilos aquellos de la rupina ignorancia; ya no serán objeto del ridículo por fraguar tan torpes, y al mismo tiempo negras fantasías, máxime cuando tienen un poderoso auxiliar, que se encarga de contrarrestar la obra de los revolucionarios, a los fines de asegurar al sistema capitalista.

Ya tienen sus sustitutos, y de esta vez más capacitados, a los fines perseguidos. Estos sustitutos son el partido socialista y su hermano el comunista.

Digo más capacitado, no en la inteligencia ni en la cultura que tiene la burguesía; ésta cuando miente y calumnia, si no, en lo maquiavélico y en la irresponsabilidad. Además, llenan más bien las necesidades de los que persiguen el axioma de Loyola: "divide y gobernarás" Conocen la psicología de la clase trabajadora, mejor que la burguesía, porque de ella salieron.

Saben positivamente que la cuestión social, considerada desde el punto de vista de la emancipación económica es un problema que por lo complejo de su naturalezqa hay que inculcarle a los trabajadores el espíritu del sacrificio en la lucha, para que hagan suya la máxima de la Internacional: "la emancipación del obrero, obra ha de ser del obrero mismo". Saben positivamente que el parlamentarismo es el escudo de los que no están dispuestos al sacrificio, puesto que todos estos saben que es una ficción, pero fingen que algo hacen, siendo elegidos...

De un periodo a otro de elecciones, su contributo revolucionario consiste en depositar o hacer propaganda para que le depositen la cédula electoral. Todo lo demás que se refiere a su emancipación, "el candidato se encarga de conquistarlo en el parlamento"...

Estos calculadores y utilitarios forman legiones.

Son trabajadores los que obligados por la corriente de la organización obrera tienen que formar parte de los sindicatos. En los sindicatos están al contacto con los militantes que exponen a cada momento de palabra, y por escrito, el verdadero programa de acción revolucionaria. Son por consecuencia susceptibles de contagio. Y como esto es un peligro para los fines que persigue el partido socialista, y su hermano el comunista, de aquí las calumnias, las insidias, las intrigas, las tergiversaciones aprioristicas, las publicaciones irresponsables. En una palabra, el caos porque así conviene a los sostenedores del sistema capitalista.

Por eso los estados burgueses de casi todos los países, en nombre de la falsa democracia, le dieron entrada en los parlamentos, **porque son** palos de buena calidad, como par apuntalar sus edificios.

La marcha general de los sindicatos, en donde la administración es comunista, o socialista, marca la pauta de que quien rige los destinos de los mismos, son los poderes ejecutivos de los respectivos partidos.

Si se avienen a formar parte de instituciones centrales con orientaciones y finalidades apolíticas, es por no aparecer ante las mayorías que votaron la adhesión, como elementos disolventes.

Pero, imitando al gato que acecha al ratón, se valen de los fueros que les otorgan las cartas orgánicas de los sindicatos, para estar constantemente conspirando contra la verdadera organización.

El arma traicionera de la política del obstruccionismo — que es lo que les enseñan en el parlamento — la blanden en la organización contra todos aquellos que no quieren comulgar con las ruedas de sus molinos.

Pruebas al canto: ¿Qué hay un sindicato que no paga puntualmente las cotizaciones, a pesar de tener fondos de reservas? ¡Administración socialista o comunista! ¿Qué no se llevan a las asambleas las notas, circulares y demás trabajos emanados de los cuerpos centrales, fundamentos esenciales para el acrecentamiento del común entendimiento, a los fines de resolver con mayor facilidad los intrínsecos problemas de la ley de explotación? ¡Administración socialista o comunista!

¿Qué hay periódicos obreros que fomentan con tendenciosas y falsas insinuaciones, dudas y sospechas contra los militantes de probada honestidad — pero que no son cédula de sus urnas.—Periódicos de sindicatos administrados por comunistas o socialistas.

Estos son, compañeros trabajadores los sustitutos de aquellos que antaño propagaban las patrañas de tan mal gusto por lo absurdas e insensatas.

Aquellos lanzabn a la pública consideración una grosera mentira, y con ella conseguían en parte que se hicieran proselitos para nuestra causa en la fila de los ignorantes.

Pero los que por su inteligencia le tiraban al rostro el sarcasmo de sus burlas, vivían tranquilos porque el veneno de la intriga no se plantaba en el jardín de la organización.

Trabajadores: ¿tiene razón la lucha de clases?, tiene pues razón de ser la organización obrera.

¿Queréis que ella cumpla con el objetivo para que fué creada?, concurrid a vuestros respectivos sindicatos, controlad la marcha administrativa de los mismos, para que no se conviertan en factorías de los partidos políticos.

¡Alerta, trabajadores!

A. López.

EL PARTIDO SOCIALISTA JUZGADO POR UN MILITANTE

Al iniciar nuestra severa crítica contra el P. S. del país, no lo hacíamos guiados por el pasionismo o finalidades subalternas, sino para demostrar cuan pernicioso es este partido, socialista de nombre y conservador de hecho, para la clase laboriosa. Hemos citado infinidad de circuunstancias, de amoralidades, de desvergüenzas; hemos puesto sobre el tapete una multitud de hechos que corroboraron nuestras afirmaciones con datos concretos, en la esperanza que los socialistas de sano criterio y madurez de juicio reaccionaran y dijeran ¡basta! a los mangoneadores del partido.

No ocurrió así, sin embargo, porque a pesar de las verdades manifestadas, a pesar de nuestro sincero empeño de hacernos oír en defensa de los intereses generales del proletariado, nos hemos convencido que la ley de la similitud es inexorable. Si no ¿quién ha visto que un degenerado o una ramera hagan compañía a una persona moral y honesta? Evidentemente; quien se solidariza y hace causa común con los aventureros del P. S., cuyos dirigentes inoculan adormidera en la carne de los pobres de espíritu, demuestran que no son más que aquello, esto es, aventureros en ciernes o déspotas a plazo fijo

Alguno que otro socialista han elevado su voz con motivo de la vil maniobra realizada por un pequeño número de irresponsables fonógrafos de la Federación Gráfica; fué una minoría. La mayoría, empero, aunque sentimos decirlo, se ha caracterizado por su obsecuencia y servilismo. Esos obreros no pueden considerarse como tales, son autómatas que se mueven, actúan y caminan bajo la órden de los mandarines partidistas. El espíritu de obediencia les ha atrofiado sus más caras cualidades psíquicas. Y el intoxicado con el espíritu de obediencia no piensa casi nunca, no analiza a sus amos del partido o de la secta; sólo obedece como suele hacer el "petizo de los mandados". Este es quizás el que mejor simboliza la psicología de los obsecuentes de todos los partidos.

Esto es lo que nos causa pena y dolor, porque tamaña conducta rebaja la moral, rebaja y denigra la personalidad humana. Su independencia personal y su criterio individual guardan paralelismo con las características del esclavo del Medio Evo. Pues así como se obedece torpemente al jefe de un partido dado, existe la inclinación, el hábito, de obedecer al primer burgués. La obsecuencia al uno o al otro no se diferencia en absoluto, máxime cuando ello lleva en si el nocivo y corruptor germen de la anulación de la personalidad. Por poco que analizamos los partidos políticos de todos los matices, se llega a la conclusion que ellos son "individualistas" por excelencia, vale decir, que, ellos, tienden a emancipar económicamente sólo a los afiliados más destacados, no a la masa productora, en quienes hipocrita y ostensiblemente se apoyan e invocan.

Pero volvamos al P. S. y reproduzcamos la opinión que socialistas sinceros se han formado del mismo, aun a trueque que su líderes pongan los ojos en blanco invocando las iras divinas para nosotros y el "eximio", el "ilustradísimo", el "perínclito" y el "nunca bien alabado y ponderado" Casaretto, con toda su... cultura se ponga a vomitar sapos y culebras. Oíd, pues, sinceros socialistas y escuchad los eternos e inefables directores del P. S., lo que piensa un socialista de este funesto partido. Sin quitarle una coma, reproducimos de la revista pedagógica "Sarmiento", número 36, los siguientes parrafos del maestro Juan Torres. Atención, pues, ya que ésto no es cosecha nuestra:

Dentro del Partido Socialista se encuentran sinvergüenzas bien conocidos, necios, vanidosos, torpes, semianalfabetos, ambiciosos sin escrúpulos, moralistas teóricos que acechan la ocasión para explotar al partido, lacayos que siguen tras el fulano o zutano, para medrar o hacerse visibles; en fin hay hombres de toda especie y que solo tienen de común unos con otros el nombre del partido a que pertenecen, así como se llaman pasageros de todos los que viajan en un tren o embarcación".

Estamos convencidos que si nosotros dijeramos, como ya ocurrió otra vez, verdades tan lapidarias, se encendería Troya y lloverían hediondos cascotitos sobre el techado de la Central Unionista; pero como es militante socialista el autor de ellas, sentimos un hondo placer y una íntima satisfacción de que los graves defectos que hemos imputado a este partido, desde estas columnas, no no fueron calumnias, sino hechos que hoy son los mismos socialistas quienes los corroboran

Hacen falta muchos Juan Torres para reivindicar el postulado socialista tan manoseado por manos impuras, tan vilipendiado por almas mezquinas, tan explotado por espíritus usureros y miserables, tan desprestigiado por los individualistas que solo piensan en la pitanza, que se han convertido en traficantes de la moral socialista.

Felicitamos al ciudadano Torres por su expontánea manifestación de sinceridad.

AL MARGEN DE UNA ASAMBLEA

"Si la capra conosciese la vergogna nou si raschiasse lano con le corna"

El sindicato obrero de la I. del Mueble el día 26 del mes ppdo. realizó su anunciada asamblea en la cual, entre otras cosas consideraba la sanción del segundo congreso de la U. S. A. referente a la cuota de diez centavos por mes y por cada adherente, para sufragar los gastos de la jira de organización Sindical.

Se trataba de un asunto que no merecía mayores comentarios y sólo a título de información y propaganda se notificaba a la asamblea, por lo mismo que es una sanción del congreso.

No obstante, a los efectos de no desperdiciar la oportunidad de lanzar babas en contra de la U. S. A. y sus hombres, el ciudadano Mateo Fosa pide la palabra para manifestar que la asamblea hiciera saber al C. C. que los dineros a recolectar deberían ser utilizados en lo realización de la jira de propaganda y "no para mantener unos cuantos burócratas de la U. S. A."

Manifestaciones de esta índole no son propias de un compañero sincero, y sobre todo sano de salud, y decimos sano de salud, porque únicamente un enfermo puede calificar de burócratas y parásitos a los empleados que la organización obrera circunstancialmente tiene.

Si no aceptamos que nuestro ciudadano Fossa es enfermo es necesario manifestar que es un charlatán inconsciente.

Bueno... Reflexionando sobre el particular he llegado a la conclusión que el hecho no es nada grave por lo mismo que el personaje en cuestión es un ciudadano que estos días se acuesta con la convicción de levantarse al día siguiente y se proclamado concejal.

¡Sí, compañeros; se trata de un hombre que ya se le van formando callos en la cara!

Y veanló si no es así.

¡Hablar de burocracia y de parásitos un candidato a los 600 pesos! (es una goya de muchacho).

Macanudo... un caso de cinismo agudo y pérdida de la vergüenza.

DON FABRICIO

MAS LEALTAD ES LO QUE HACE FALTA

Los amigos a medias de la U. S. A. debieron decidirse de una vez: ser sus amigos de verdad o sus adversarios leales. Porque declararse sus amigos y luego realizar trabajos de zapa constituye una evidente contradicción y es menester que se determinen por lo uno o por lo otro.

Si callamos sobre ciertos hechos en pugna con el unionismo revolucionario, no es que nuestra visual hállase opaca y no vemos la realidad de las cosas y sus consecuencias. Hemos callado hasta ahora más bien por prudencia y tolerancia; y téngase en cuenta que esta última tiene sus límites. Si los personajes que se deleitan con desempeñar estos contraproducentes y dobles papeles en nuestro medio ambiente no cesan en su profesión de "mineros", nos veremos obligados a poner puntos sobre las íes, porque la unidad no puede ni debe ser socavada por amigos postizos de la U. S. A. BANDERA PROLETARIA como organo oficial de esta, no podrá tolerar que los intereses proletarios de la Central fuesen vulnerados o supeditados a dudosos finalismos individualistas.

Desistase, pues, de esta obra heterogénea y archivese en pro del unionismo de clase; de lo contrario pondremos en la picota a quienes solapadamente atentan contra la homogeneidad clasista de la U. S. A. Cortaremos las llagas antes que adquieran carácter crónico e infesten el organismo.

Enterados, pues.

BANDERA PROLETARIA

Organo Oficial de la U. S. A. (Aparece los sábados).

Redacción y administración: Rioja 835.—U. Tel. 0102, Mitre. Buenos Aires.

Precio de suscripción: $ 0.50 por mes.—Valores y giros a nombre de Atilio R. Biondi.

BANDERA PROLETARIA

Organo de la Unión Sindical Argentina

AÑO V — PORTE PAGO — REDACCION Y ADMINISTRACION, RIOJA 835 — U. T. 0102 MITRE — BUENOS AIRES, SABADO 4 DE DICIEMBRE DE 1926 — NUM. 295

MAÑASCO

puede decirse que llegó hasta la amenaza, pero ni un ápice más. Sencillamente lo que hace cualquiera desde una tribuna retiriendose a los adversarios; lo que hacen todos los políticos, todos los propagandistas de no importa que ideología o credo, hasta los curas no obstante vanagloriarse de la mansedumbre de Cristo.

Así Veloso a fs. 513, Pedroso a fs. 506, Salinas a fs. 623, y Britez a fs. 548, hacen referencia a órdenes severas que impartía encareciendo la necesidad de perseguir y atemorizar a los "carneros". Son los que van más lejos pues López, fs. 556, Montania, fs. 568 Silva, fs. 468, Haddard, fs. 510, Galarza, fs. 564, Dovina, fs. 821 vta, que lo considera un perverso por lo que dice que hizo con la querida y por unas supuestas bombas, sobre lo que me ocuparé luego, y Jurado, fs. 584, no dicen sino de las órdenes severas, de la acción fuerte que preconizaba como necesaria para que pudieran imponerse, de lo que les decía que hacían los de "abajo" (el Sud) para el logro de sus aspiraciones. ¿Que propagandista no dice lo mismo a sus adeptos? ¿Quien no aconseja carácter, decisión, energia, constancia, como los medios indispensabels para el triunfo? Concretando, más: ¿Qué propagandista obrero, que periódico obrero no pregona exactamente lo mismo?

Uno que hace una referencia que sería de importancia si no apareciera como evidentemente falsa, es Voulquier, fs. 511. Según éste, en la misma tarde de la muerte de Stevensson, a eso de las 16, Mañasco le dió la noticia diciéndole que lo había asesinado "la comisión", expresión que significaba miembros [illegible] sindicato encargados especial[illegible]. ¿Puede ser ésto verdad? En m[illegible] alguno. El hecho ocurrió una hora antes apenas.— la denuncia se llevó a la comisaría de San Ignacio a las 15, f. 1,— y aunque la noticia haya corrido como la "velocidad del rayo" como pretende la literatura del señor juez apelado, no pudo enterarse Mañasco que no estaba, porque no podía estar por razón propia de su actuación, en buenas relaciones con la policía amiga y servidora de los obrajeros. Porque aún suponiendo que Mañasco hubiese enviado a los asesinos a apostarse para matar en el Yabebiri, no sabía a quien le iba a tocar la mala suerte de ser la víctima. Los propios homicidas confiesan que ellos no fueron a esperar a persona determinada sino a la que pasase con mercaderías de "contrabando" en tendiendo por tal lo que se llevara a las empresas yerbateras, cuyo personal estaba en huelga. Si surge, pues, algún indicio y más, es que Voulquin falta abiertamente a la verdad.

Doviña, fs. 521, a quien ya he hecho referencia, expresa que Mañasco es un individuo perverso, que una vez, algo ebrio, descerrajó un tiro a su querida, Mónica Ballazar. Agrega, sin embargo, que Mañasco, al salir el tiro, se mostró extrañado diciendo que creyó que no iba a salir. ¿Se puede sacar la conclusión de que se es un perverso de ese hecho sin importancia alguno? No es común la imprudencia de apuntar con las armas de fuego creyéndolas descargadas o que el tiro no saldrá? ¿Va a juzgarse perverso al agente si el arma resulta "cargada por el diablo" como expresa el decir vulgar?

Este Doviña agrega que Mañasco mandaba clavos a la calle para que se pincharan las gomas de los autos de los obrajeros, — ¡qué temible delincuente! — y añade que una pez le dijo que tenia bombas de mano que sabia arrojar y que le había preparado un tal Matolich. Al "A Quo" lo su gestionaron las bombas y dispuso su secuestro. La policia de San Ignacio no dejó mueble ni rincón sin revisar en el local de la Federación y no satisfecha hasta levantó los pisos sin encontrar por supuesto, absolutamente nada. ¿Se tenia noticias de que se hubiese arrojado alguna vez una bomba en la comarca? ¿Y entonces? Una majaderia que el "a quo" tomó en serio y que lo hizo incurrir en una plancha.

Malgrado le cuento de la bomba y el fundamento de la perversidad que imputa a Mañasco, Doviña es tenido como testigo y sus dichos se toman como indicios para llegar a determinar la culpabilidad de aquel. Así ¿que podrá quedar sin probarse? ¿Quién podría nunca salvarse por inocente que fuera?

La concubina de Mañasco, Mónica Ballazar, fs. 543, afirma que una vez que le citó la policia, al preguntarle lo que sucedía, le dijo que nada, que él había mandado a asesinar al chauffeur de los Palacios y habían asesinado a Stevenson. ¡Nada! ¿No surge que es inconcebible que un individuo equilibrado, con regular instrucción como es Mañasco diga eso así, como la cosa más natural, como si fuese una minucia que no podría acarrearle consecuencias? De haber sido instigador, de haber dispuesto la muerte de cualquiera ya se habría guardado bien, como cualquier hombre inteligente, y él lo es, de no andarlo pregonando sin reparos. Y si se tiene en cuenta que es criollo, paraguayo, menos lo hubiera dicho a su mujer porque es seguro que apesar de haber abrazado doctrinas que aspiran a la igualdad de derechos de los dos sexos, lo dominan todavía los prejuicios atávicos en virtud de los cuales se tiene a la mujer por servidora, no por compañera.

VII

De lo expuesto en el curso de ésta expresión de agravios resulta que los indicios que ha creido encontrar el "a quo" no son tales y que por el contrario los hay numerosos y fuertes que llevan a formar la convicción de que Mañasco es una victima de su acción defensiva de los "menús" en contra de los obrajeros explotadores y avariciosos que no se han detenido en medios para eliminarlo en forma definitiva.

Por tanto dignese V. E. resolver como dejé pedido en el exordio que será de extricta justicia.

Carlos A. ROSSI

VILLA DOLORES

LOS BURGUESES MAURO SE APROVECHAN BIEN DE SUS CARNEROS

Quisiera explicar a todos los compañeros del ramo de la piedra como son tratados los krumiros que estan trabajando en las canteras de los burgueses Mauro Hermanos. No es que quiera salir en defensa de ellos, pues sino exponer las cosas que sé a fin de que muchos trabajadores no sean engañados.

Dichos señores todos los días están engañando a obreros, que concientes o inconscientemente, los traen de Buenos Aires o Mendoza, o en otros lugares. Cuando llegan a las canteras deben firmar esos obreros una contrata que consiste en trabajar los bloques al precio de seis pesos el metro lineal y además le retendrán cincuenta centavos por metro — agregamos que algunos hasta un peso — con la promesa que al terminar el trabajo o el año, si el obrero ha tenido buena conducta, se le devolverá, perdiendo ese importe si el interesado se retira antes del tiempo ya estipulado.

Y es por eso que los sinverguenzas Mauro Hermanos no quieren trabajar con personal organizado, a quienes debería pagar los pesos más que a los carneros y no hacer ningún descuento.

Por otra parte, el trato de esos patrones es de lo más miserable que se conoce. Yo he tenido oportunidad de presenciar algunos hechos, tal como el que paso a relatar. El 25 de Octubre me encontraba en Naschel, y en la fonda encontré a dos obreros que habían venido de las canteras. Esos obreros se encontraban con la cara inchada y disfigurada, por lo que debí preguntarles lo que les había pasado, contestándonos que los Mauros los habían peleado a golpes por el sólo hecho de haberles pedido la cuenta.

Igualmente les nicieron a dos chilenos porque no fueron a trabajar, a quienes los corrieron, juntamente con sus familias, a palos, achas y orquillas.

Según se dice, los Mauros están formando una Sección Fascista en dicha cantera. El famoso Domingo Rossi oficia de alcahuete.

Seguir haciendo comentarios al respecto, es denigrante. Conviene que los trabajadores se compenetren bien de la realidad y no sean tan pobre de espíritu para someterese a tanta esclavitud y explotación.

HUGO GHIOTTI.

VILLA MARIA

SINDICATO CONDUCTORES DE CARRUAJES

DESIGNACION DE SECRETARIO

En la asamblea realizada últimamente por éste sindicato, se discutió ampliamente la circular N. 5 D. del C. C. de la U. S. A., cuya resolución ha sido comunicado a la entidad central.

En la misma reunión, en vista de la renuncia del compañero secretario, se acordó designar al camarada Alejandro Moyano en su reemplazo.

La correspondencia a este sindicato debe dirigirse a nombre del secretario y a la calle B. España N. 600.

FORMOSA

ACTIVIDADES SINDICALES — EL SINDICATO DE O. PANADEROS Y ANEXOS, PRESENTA UN PLIEGO DE CONDICIONES

El viernes 26 de Noviembre, en su local social realizó una asamblea extraordinaria el Sindicato de Obreros Panaderos.

La concurrencia llenaba el salón y al pasarse lista, se observó no sin sátisfacción, que todos los panaderos de la localidad estaban presentes.

Se discutieron y aprobaron asuntos de orden interno, se leyó una correspondencia de la U. S. A. y se pasó a discutir el pliego de condiciones a presentarse a los patrones.

Por unanimidad se aprobó el criterio de la C. A. consistente en pasar un pliego a los patrones, que empieza por exigir el trabajo diurno a partir desde el 1o. de Diciembre.

La asamblea sesionó entusiasta y después de oportunas palabras del delegado de la Unión Sindical Argentina, Marcos Kaner, se disolvió la asamblea.

Juzgando por el ánimo reinante nadie duda que los compañeros panaderos triunfarán en la demanda, consiguiendo por su acción persistente y tenaz, colocarse a la cabeza de los organismos que luchan por su total emancipación.

La U. S. A. cuenta en su seno con un nuevo sindicato que comienza a bravearse en las luchas contra el capitalismo.

¡Animo y adelante compañeros!

Corresponsal.

SE NOS PIDE LA PUBLICIDAD Y ACCEDEMOS

El Sindicato U. Chauffeurs de Córdoba retrata de cuerpo entero a los chantagistas y divisionistas de la calle Bmé. Mitre

COMENTARIOS NUESTROS

Damos a publicidad el manifiesto y la nota que nos remite el Sindicato Unión Chauffeurs de Córdoba por el carácter de imparcialidad de BANDERA PROLETARIA y sin que ello signifique halagar a un sindicato que de unos años a esta parte se ha empeñado en combatir a la Unión Sindical Argentina, a sus principios y a sus hombres.

La nota y el manifiesto los origina el tan zarandeado asunto del conflicto a la compañía de nafta "Energina" y las maniobras dolosas de ciertos elementos que actúan en sindicatos de la "Fora" del Quinto congreso. Dejando de lado todo aquello que se refiere a la parcialidad de las publicaciones que en la nota se citan, vamos a concretar nuestros comentarios a lo fundamental, esto es, a lo que se relaciona con el conflicto, la situación en el mismo del sindicato de Afines al Automóvil y las maniobras de los chantagistas de la calle Mitre.

El Sindicato Afines al Automóvil denunció desde el primer instante el chantage que se realizaba con el primitivo conflicto que declararon los quintistas de la calle Mitre a la nafta "Energina", ya que ese conflicto significaba una traición al proletariado que había boicoteado los productos de la firma de Guillermo Padilla. En aquella oportunidad Afines al Automóvil puso de manifiesto el negocio sucio que estaban realizando los individuos Colman y Saavedra, autores de una circular pasada a Rosario en la qu ese pedía el boicot a la "Energina". En virtud de aquella circular, los chauffeurs de Rosario decretaron el boicot a la citada nafta y los de Buenos Aires hacían lo propio, EN SOLIDARIDAD CON LOS ROSARINOS. Los chauffeurs de Córdoba desoyeron las razones de Afines y se hicieron partícipes de la traición que realizaban los que hablaban en nombre de la "madre anarquía".

Posteriormente son expulsados de la "Energina" algunos compañeros organizados en Afines y este sindicato decreta el conflicto a la compañía. Y los de Mitre aprovechan la circunstancia para hacer un arreglo obscuro y substituir en el trabajo a los compañeros huelguistas. Afines al Automóvil denuncia nuevamente la maniobra y el nevocio; pero los de Córdoba, siempre SOLIDARIOS CON LOS QUE HABLABAN DE ANARQUIA, levantan el conflicto a la "Energina" y dan pie a que se cometiera la villanía de traicionar a los obreros que eran organizados y que fueron substituidos por liguistas con carnet de EXPENDEDORES DE NAFTA DE BUENOS AIRES.

A todo esto, Afines demostró de un modo terminante que Colman y Saavedra se habían vendido a la "Energina", en maridaje con ciertos sinvergüenzas de Rosario. Pero, los de Mitre, que sabían que Afines tenía razón, cobijaban a los chantagistas en su seno y los de Córdoba continuaban juzgando buenos "compañeros" a los chantagistas.

Más tarde, cuando la "Energina" dió el merecido a sus carneros, los compañeros de Córdoba, POR PRIMERA VEZ, desean saber de lo que se trata... Y, naturalmente, surgió lo que era esperado por todos los que conocemos la psicología de los negociantes: los de Mitre se alzarón contra los cordobeses por que éstos querían averiguar la verdad. De ahí esas publicaciones que hicieron contra el sindicato de Córdoba, publicaciones hijas de ese afán de ocultar lo que repugna a las conciencias obreras, con las que comercian los señores de la calle Mitre. Como vieran que eso no les daría resultado, se reunieron en conciliábulo y declararon a los cordobeses que las publicaciones que a ellos afectaban las había hecho un "irresponsable", cuyo nombre no dan.

Los compañeros de Córdoba no aceptan eso. Pero pretender otra cosa es, como vulgarmente se dice, "pedir peras al olmo"... Los que siempre ocultaron en su seno — aún sabiendo que eran unos chantagistas — a los sinvergüenzas como Colman y Saavedra no reparan en ocultar al calumniador de los cordobeses. Y los cordobeses, sintiéndose afectados, rechazan la resolución pero, PARA DEMOSTRAR QUE SON SOLIDARIOS, E IMPRESIONADOS POR LOS QUE HABLAN DE ANARQUIA, DECRETAN EL BOICOT A LA "ENERGINA", no en adhesión al lógico y justo conflicto de Afines, sino en atención al pedido de los que los calumnian y los que comercian con los boicots.

¿No se convenceran todavía los chauffeurs de Córdoba que estan jugando con ellos, que los estan utilizando de instrumento para hacer el agosto ciertos personajes de obscura vida? Pareciera, a juzgar por los hechos, que los compañeros de Córdoba tuvieran la psicología del can que lame la mano del amo que lo castiga.

A nuestro parecer, no es con declaraciones ambiguas y llenas de temor con lo que se resuelve esa cuestión. Lo lógico y sensato sería que los chauffeurs de Córdoba comenzasen por reconocer que Afines al Automóvil tenía sobrada razón cuando denunció a los chantagistas (cosa que los mismos de la camarilla mitrista se vieron obligados a denunciar más tarde) y cuando dijo que a los chauffeurs del interior los estaban utililzando vergonzosamente los comerciantes. Hecho eso, lo natural sería que decretasen el conflicto a la "Energina" en solidaridad con el único sindicato honesto y de clase: el de Afines al Automóvil.

¿Lo harán? Nos parece dudoso por que todavía temen a quién los castiga!

Y ahora la nota y el manifiesto que nos envian.

LA REDACCION.

EL PEDIDO

"Córdoba, 24 de noviembre de 1926.

BANDERA PROLETARIA

De nuestra estima:

Por la presente le solicitamos un lugar en esa página, a fin de dejar en claro una serie de insidias que desde un tiempo a esta parte, determinados compañeros vienen sembrando en nombre de la madre Anarquía, contribuyendo así a la germinación de un ódio el cual tiene como consecuencia el minar por completo el campo obrero no existiendo por lo tanto ninguna probabilidad de llegar a un entendimiento.

Por no ser demasiado extenso voy a referirme a alguna de las publicaciones a que he aludído: Artículo publicado en "La Antorcha" del 27 de Agosto de 1926 "(Práctica Negativa) Comentarios a un conflícto", firmado por "Ereje", artículo de "La Protesta" de Córdoba, fécha 21 del Septiembre de 1926 "Frente a una huelga", "Procedimientos incorrectos" firmado por "Corresponsal".

Presentado éste caso a C. A. por los camaradas Rosatto y Delgado por cuanto el artículo de "La Protesta" les afectaba en parte casi directamente, se discute ampliamente indicando éstos al compañero Severiano López autor de dicho artículo, quien dijo serlo del mismo, pidiendo a la vez se incluya para su discusión final, el aparecido en "La Antorcha" del 27 y que firma "Ereje", así se hace convocándose a Asamblea, que por causas agenas a nuestra voluntad no se realizó, tratándose recien en Asamblea extraordinaria el 22 de Octúbre, donde ampliamente aclarada la cuestión, triunfa una moción por la cual el Sindicato no se solidariza con ninguno de los artículos en cuestión declarando a la prensa obrera y diarios de información idem, que, en cuanto al artículo de López, éste no afecta en nada el nombre ni la actuación de los compañeros aludidos, en su calidad de militantes activos de ésta organización.

Respecto al artículo de "Ereje", si bien su comentario es de carácter general, éste Sindicato lo rechaza por entender que al atribuirle practicas negativas a éste gremio, está equivocado o mal informado y al efecto le recomendamos leer nuestra composición de lugar que tanto "La Antorcha" como "La Protesta" se han cuidado bien de no publicarla, entendiendo quizás, que así se hace obra en la organización ocultando cuando un gremio exije responsabilidad y honestidad en sus procedimientos.

JOSE L. VILMES
Secretario.

EL MANIFIESTO

"Poco nos agrada levantar nuestra voz cuando no es para defender generales intereses del proletariado militante frente a la clase capitalista; pero convencidos de que el mundo obrero sólo afianzará sus conquistas y acrecentará su influencia renovadora por obra de una seria y responsable actividad, expresamos hoy públicamente nuestra palabra final ante la publicación infamante aparecida el 3 de Septiembre en el diario "La República", hecha por la Unión Expendedores de Nafta de Buenos Aires. Haremos un breve análisis a fin de que los trabajadores, con conocimiento de los hechos sucedidos, puedan formarse un juicio sensato sobre los mismos.

Aparecido el comunicado en cuestión y que conocen ya los obreros por la amplia publicidad que tuvo, exigimos de inmediato responsabilidad a la U. E. de Nafta de Buenos Aires, a la vez que poníamos en conocimiento de lo sucedido a fin de que se interesaran por aclarar el mismo, a la Unión Chauffeurs y Comité Mixto de Huelga.

Con fecha 20 de Septiembre, la Unión Chauffeurs nos responde que "hemos errado la puntería", lo que quiere decir que a ese Sindicato, por quien se estaba en lucha en todo el país, no le interesaba el destruír una infamante acusación hecha contra un organismo obrero que precisamente el día antes de la aparición de dicho comunicado se había lanzado a la lucha en solidaridad con los obreros huelguistas de la Anglo Mexican.

Es, creemos, demasiado elocuente el criterio expuesto para que merezca de nuestra parte comentarios.

Con fecha 22 de Septiembre responde el Comité Mixto de Huelga que dicho comunicado "tendenciosamente ha sido adulterado por el Jefe Redactor de la página obrera — del diario "La República" — con el evidente propósito de crearnos situaciones violentas con los camaradas de esa"; recomendándonos en lo sucesivo para constatar la veracidad de los comunicados, compararlos con "el que se publique en "La Protesta".

Con fecha 23 del mismo mes, la Unión Ezpendedores de Nafta nos dice en una nota que obra en nuestro poder: "En primer lugar debemos manifestaros que todos los comunicados que nos vemos obligados a dar a publicidad, son tronchados con mala intención por los redactores del movimiento obrero de los diarios burgueses por ser estos elementos parte integrante del elemento afinista que pretende a toda costa valerse de nuestros comunicados para sembrar la confusión". Y luego agrega: "Por esta causa hemos tomado las medidas del caso para que estos hechos no se repitan". Luego dice: "Por su parte el Comité Mixto de Huelga hará la aclaración necesaria".

Reafirmar lo dicho por el Comité Mixto, es lo que hace la nota de Expendedores.

Naturalmente nada de esto podía satisfacer a esta organización, ya que en nuestro poder obraban informes de que no era esa la verdad, viniendo a aseverarlo la contestación dada por la redacción de "La República" a nuestro pedido del original del comunicado.

Ante las insistentes exigencias de este Sindicato, ante la terminante contestación de la redacción del diario mencionado, el Comité Mixto de Huelga comisionó a una delegación para que comprobara la veracidad del mismo. Constatada la autenticidad del insultante y malevolente comunicado, el Comité Mixto de Huelga, en nota enviada el 1º de Noviembre, retifica su anterior en los siguientes términos:

"Con respecto a la responsabilidad que habéis planteado con la calumniosa y mentirosa información y para mayor gravedad oficializada por este Comité de Huelga, ha sido liquidada después de múltiples pasos dados en el sentido de constatar la veracidad del mismo. Con la mayor sinceridad nos hace suponer que este enojoso incidente no tendrá más trascendencia que la relativa y precaria importancia que el mismo ha tenido, ya que en el ánimo nuestro no estuvo el injuriaros, y por consiguiente no será ningún obstáculo que vendrá a enfriar nuestras cordiales y solidarias relaciones".

Luego transcribe el comunicado dado a la publicidad, desautorizando el brulote del 3 de septiembre.

Decíamos que esta será nuestra última palabra; bien, la diremos alta y fuertemente para que llegue a todas las conciencias proletarias.

Este Sindicato, por resolución de Asamblea General, declara que no puede satisfacerle en forma alguna el comunicado que se pretende sea una rectificación, puesto que él no aclara debidamente las cosas Y DEJA EN LA SOMBRA AL IRRESPONSABLE QUE DIO A PUBLICIDAD EL ANTERIOR.

La Unión Chauffeur de Córdoba ha fijado con entera responsabilidad su posición en el actual conflicto, trazándose una firme norma de conducta que impida, aún en su propio seno, transgredir las más elementales prácticas en la vida de relación del proletariado organizado.

Por ello llamamos una vez más la atención de los trabajadores sobre esta absoluta carencia de responsabilidad de las organizaciones de la Capital que posponen los altos intereses generales del proletariado del volante, hoy en lucha con el capital prepotente, a sus sectarios y absurdos propósitos absorcionistas.

Como decíamos, la Unión Chauffeurs de Córdoba declara su desconformidad con estas ambiguas actitudes y reclama y exige para propio beneficio de la clase trabajadora, mayor responsabilidad y honradez.

LA COMISION

Los Quirquinchos

El Sindicato de Estibadores y Oficios Varios ha considerado en varias asambleas el pliego de condiciones que para corta y trilla debe regir este año. $ 2.60 y 2.80 en trigo y lino: 0.04 y 0.05 en las máquinas. El local estará abierto los días hábiles durante todo el mes de diciembre y será atendido por el compañero José Marcell, a los fines de proveer de personal a los colonos que lo soliciten, previa firma del pliego de condiciones.

Las condiciones de trabajo son las mismas del año pasado, con el agregado de dos cláusulas nuevas: una es que las parvas deben ser colocadas en buenas condiciones de trabajo al atracar la máquina, a fin de no causar pérdida de tiempo por arreglos de la misma. Por otra cláusula se establece la obligación del colono de levantar por su cuenta las parvas caídas o en su defecto pagar extra ese trabajo.

Por las columnas de BANDERA PROLETARIA hacemos saber a los sindicatos y trabajadores de los pueblos circunvecinos nuestros pliegos y precios, a fin de que ello sea respetado en el districto Los Quirquinchos. Por nuestra parte contraemos idéntica obligación; es decir, que trabajaremos a los precios y condiciones que establezcan los sindicatos respectivos.

Por informes y demás correspondencia dirigirse al nuevo secretario José Marcell.—CORRESPONSAL.

CORDOBA

U. O. CARPINTEROS Y ANEXOS

CRONICA DE LA ULTIMA ASAMBLEA REALIZADA EN LA QUE SE TRATARON DIVERSOS ASUNTOS PARA LA BUENA MARCHA DEL SINDICATO Y DE LA U. S. A.

Como estaba anunciado, llévose a cabo la asamblea general ordinaria el día 24 del mes de noviembre.

Bajo la presidencia del compañero Wolffensón, se pasa discutir la Orden del Día, poniéndose a consideración, en primer lugar, la circular N. 5 D. de la U. S. A. Sobre esta cuestión, que se resuelve tratar, el compañero Martínez M. hace uso de la palabra, inclinándose por el levantamiento del boicot que sostienen los gráficos de la capital, en vista de su separación de la U. S. A. Considera que esa obra es del partido socialista, el cual se ha ido al poder para desde ahí sembrar la discordia y la confusión de la clase obrera para solo perseguir fines políticos. Dice que el gremio de carpinteros de Córdoba no puede proseguir la aplicación del boicott, ya que ciertos elementos que pertenecen a ese partido han tratado al C. C. de vividores y que la U. S. A. es una cueva de aventureros. Por otro lado, agrega el orador, (presentando una moción), al retirarse la Central obrera no puede controlar la aplicación del boicot, por lo que no es posible que lo oficialice.

El compañero Gasparini presenta otra moción, en la que manifiesta que en la Gráfica existen aún compañeros buenos y que no están de acuerdo con la camarilla que dirige al sindicato, por lo que propone se siga el boicott.

El camarada Luna manifiesta que la U. S. A. no puede controlar ese boicot por lo que se adhiere a la moción de la C. A. que está por el levantamiento del mismo.

La asamblea, después de agotado el debate, se pronuncia por veinte y nueve votos por la moción Martínez y dos en contra, absteniéndose algunos.

Se dá lectura de una nota pasada a la U. O. P., nota que fué tratada por la C. A., y que resolvió pedir pruebas de acusaciones que se hacían contra el compañero Martínez para luego considerarlas en asamblea del sindicato; pero que, a pesar de haber transcurrido veinte días no se ha obtenido contestación.

Martínez quiere significar que no hay lugar a dudas de que sus acusadores emplean la mentira para anularlo, pues es procedimiento viejo de personas que están acostumbradas a valerse de todo, menos de la verad. Solo quiere dejar constancia que no se opone, por el conrario, así lo desea, que se exija pruebas a la Provincial.

Luna dice de que en vista de que no se ha contestado la nota del sindicato, queda demostrado que la Provincial solo quiere hacerle pasar un mal rato al compañero acusado.

Gasparini, que es miembro de la Provincial, dice desconocer la cuestión.....

Romanelli, hace uso de la palabra y dice que se está procediendo como en la sociedad burguesa, que cuando se quiere eliminar una idea se busca condenar a un inocente para hacerlo pasar ante el pueblo como delincuente, y cuando ya difundida la infamia, entonces se retira la acusación.

El camarada Sarmiento pide un voto de confianza para el compañero Martínez. Pero éste insiste en su indicación, por lo que hay que exigir mayor responsabilidad a la Provincial.

Luego de considerar varios asuntos y nombrar al compañero Casanova para ocupar la secretaría de actas en reemplazo del compañero Sarmiento, se dá por terminada la sesión.

Corresponsal.

SINDICATO DE MOZOS Y ANEXOS (Capital)

AL GREMIO EN GENERAL

En la última asamblea realizada por este sindicato se ha resuelto hacer un llamado a las agrupaciones constituidas al margen de esta organización invitándolas a que se reintegren a su seno, ya sea en forma colectiva o individualmente, poniendo así término a la dispersión de las fuerzas organizadas en el gremio.

Numerosos camaradas que debiendo salir a los balnearios del extranjero o de el país que solo se acuerdan de la organización cuando necesidades circunstanciales los impelen acuden a diario a este sindicato solicitando el pase de nuestro sindicato para que a la vez puedan obtener trabajo.

Es, pues, necesario que los camaradas reconozcan que las agrupaciones desconocidas por las centrales obreras no tienen ingerencia alguna en el movimento obrero internacional, además de ser corporaciones perjudiciales para la clase trabajadora.

NOTA. — Prosigue en pie el conflicto que este sindicato sostiene con el Bar "Atlántico", en la calle Boedo 868.

LA COMISION

COMPAÑERO:

La justicia histórica pretende cerrar en la cárcel, para siempre, a Mañasco.

¡Defendámoslo!